

Mutismo expresivo

La Prensa local, servida por sus corresponsales en Madrid y por agencias extranjeras, nos suele informar, antes de que nos lleguen los periódicos de fuera, de los acontecimientos más importantes, principalmente de orden político, que ocurren por el mundo.

No son precisamente modelo de veracidad y exactitud los servicios informativos de las agencias extranjeras comunicados a la Prensa española en general, y ya lo ha advertido esta misma repetidas veces; pero en estos días estamos notando un curioso fenómeno: no encontramos en la Prensa local, ni en la madrileña, noticia alguna sobre el curso del debate parlamentario planteado acerca de los proyectos financieros del Gobierno francés.

Tenemos que esperar la llegada de la Prensa francesa para enterarnos de la marcha de aquel debate que tanto puede influir en la vida ministerial de Poincaré, en la política de esa nación y en muchos órdenes de intereses, negocios y valores. Leyéndola, nos explicamos el mutismo de las agencias.

Los adversarios del Gobierno presentan infinidad de enmiendas a los proyectos financieros ministeriales, particularmente al de la autorización para legislar por decretos sobre economías en el presupuesto y al del recargo de una doble décima en todos los impuestos.

Quizá conseguirá dominarla Poincaré, pero al dominarla, habrá impuesto su autoridad personal, dejando al descubierto la flaqueza del régimen parlamentario. Y si el presidente del Consejo de ministros sucumbe por las acometidas de los diputados o por los asaltos de los senadores, según se pronostica, se creará allí una situación política de extrema y perjudicial incertidumbre en estos momentos de renovación de la política británica y de preparación para la lucha electoral de diputados en Francia.

Otro motivo para pasar por alto en la información transmitida desde París a nuestros periódicos lo que se está ventilando en la Cámara francesa es el escabroso asunto que de rebote ha surgido en la discusión de los proyectos financieros: el asunto que allí mismo se llama el «Panamá», el escándalo de las regiones liberadas.

Miles de millones de francos andan danzando en esta orgía de la Administración pública con las cuentas de los siniestrados por la invasión alemana. Hajo el supuesto de que Alemania lo pagaría todo, pasaron como indiscutibles, como sagradas, las facturas presentadas a la Administración pública en reparación de daños a cargo de Alemania, y pagadas por la Tesorería francesa en concepto de anticipo, reintegrable por la nación vencedora.

La Prensa de la extrema izquierda ya van haciendo denuncias concretas de abusos en las evaluaciones de los daños, y de explotaciones de influencias públicas para obtener indemnizaciones que no todas han sido integradas a menos de los perjudicados, mermándose en las de sus valedores.

Y en un motivo de los proyectos fiscales del Gobierno, aquella campaña se ha acrecentado y se ha visto reforzada por la Prensa y la fracción parlamentaria.

Otro decreto sobre el Poder judicial

Se señalan nuevos casos de incompatibilidad que provocarán el traslado inmediato

La «Gazeta» publica hoy el siguiente decreto:

«Señor: Es constante preocupación de este Gobierno avanzar la independencia del Poder judicial y robustecer el prestigio de los Tribunales para que, mediante el ejercicio de su alto ministerio, puedan actuar eficazmente en la renovación de la vida nacional.

La estricta depuración realizada en el personal encargado de administrar justicia, merced a la meritoria labor de la Junta inspectora; la creación de la Junta Organizadora del Poder judicial, que ha de regir por sí misma y libre de toda presión los destinos de la Magistratura; la reforma de la ley de Justicia municipal, atribuyendo a los jueces y magistrados amplias facultades de proposición y designación de los funcionarios que hayan de desempeñar este primer grado de la jerarquía judicial, son acabada prueba de las elevadas aspiraciones que animan al Directorio de mi presidencia en el sentido expuesto, y representan los jalones de una labor constructiva, que meditada y metódicamente habrá de ir desarrollándose en posteriores proyectos, dando así satisfacción y estímulo a los inaplazables deseos del interés público.

Se pretende ahora consagrar aquella independencia y enaltecer los prestigios judiciales; pero es necesario celar la estricta responsabilidad disciplinaria de dichos funcionarios.

Trácese lo primero revisando los estatutos de sus incompatibilidades, que unos por ineficaces habían caído en desuso, otros por prescrites habían modificado por haber evolucionado las circunstancias y motivos que los aconsejaron, así como algunos requieren inmediata definición y vigencia por imperiosa necesidad, reconocida no ha mucho tiempo en proyectos fundamentales, que obtuvieron la aprobación de la Alta Cámara y no adquirieron fuerza de ley por incidencias de la vida pública.

Persiguese lo segundo mediante la vigorización del artículo 235 de la ley Orgánica del Poder judicial, muy especialmente la de su caso tercero, cuyo precepto, si en época no remota ha sido arma de pasiones y baluarte de convencionalismos políticos, no lo será en adelante, sin que las más agudas suspicacias de arbitrariedad puedan obscurecer las purísimas intenciones de justicia que este Gobierno ha puesto en su actuación. Para ello, sujeta a un procedimiento tan rápido como eficaz el expediente que deba servir de base a sus decisiones, dentro del cual encontrarán la causa pública y el interés privado de cada funcionario las mayores seguridades y garantías de justificación y respeto que nos merece la primordial virtud de administrar justicia racionalmente.

Fundado en estas razones, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

Artículo 1.º El ejercicio de los cargos judiciales y fiscales será absolutamente incompatible:

Primeramente. Con el de cualquiera otra jurisdicción.

Segundo. Con el empleo o cargo dotado o retribuido por el Estado, las Cortes, la Casa Real, provincia o Municipio.

Tercero. Con los de diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes, concejales y cualesquiera otros cargos provinciales o municipales.

Cuarto. Con el de auxiliares o subalternos de Tribunales o Juzgados.

Quinto. Con todo ejercicio de cargo o profesión que fueren retribuidos.

Art. 2.º Tampoco podrán ejercer su cargo los jueces, magistrados y fiscales, con excepción de los municipales, en los territorios:

A) Donde ellos, sus esposas o sus parientes, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, posean bienes o ejerzan industria, gravados con más de 1.000 pesetas de contribución anual en Juzgados, y de 2.000 en Audiencias provinciales y de 3.000 en Audiencias territoriales.

B) Donde tanto ellos como sus parientes, en los antedichos grados, posean acciones o cualquier otro género de participación en Empresas, Sociedades o Compañías que en el territorio dentro del que ejercen jurisdicción exploten servicios, construyan obras públicas o se dediquen a cualquier género de industria privada.

C) Donde en Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades mercantiles o industriales de la capital o en los mismos Tribunales en que aquellos sirven disfruten empleo o colocación parientes suyos consanguíneos o aines en línea recta o en la colateral hasta el segundo grado.

D) Donde lleven ocho años de residencia. Las incompatibilidades que en este artículo se establecen no serán aplicables ni a Madrid ni a Barcelona.

Art. 3.º Todo funcionario de la carrera judicial y fiscal tendrá la ineludible obligación, inmediatamente que se encuentre en alguno de los casos de incompatibilidad establecidos en los artículos anteriores, de poner en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia y de la Junta organizadora del Poder judicial.

Art. 4.º Los jueces, magistrados y fiscales en quienes concurra alguna de las causas de incompatibilidad determinadas en el artículo anterior, serán trasladados a la oficina de la extrema derecha. El diputado Leon Daudet pronunció en la sesión del viernes último un discurso, aplaudido por los grupos de izquierda, para incitar al Gobierno a proceder «contra los ladrones» antes de esquilmar a las gentes honradas con nuevos impuestos.

Tal es el objeto de las mociones que se han presentado a la Cámara de Diputados sobre revisión de los expedientes administrativos de concesión indemnizadora. Se supone que esta revisión traerá al Fisco, en concepto de devolución, varios millones de millones de francos.

Pero de esta discusión y de la situación creada al Gobierno de Poincaré nada quieren adelantar las agencias telegráficas de París. Es un silencio conveniente quizá para su país, pero no para el nuestro.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 1 de febrero.

La Cámara francesa aprueba los proyectos fiscales

Un proyecto de ley para favorecer la agricultura

PARIS, 2.—A petición del presidente del Consejo, Poincaré, que reclamó para el Gobierno toda responsabilidad y propuso ese procedimiento para ganar tiempo, la Cámara de diputados acordó por gran mayoría, en votación de «manos levantadas», desgloriar del programa fiscal todos los artículos relativos a los daños de guerra, adaptando acto seguido el conjunto de dicho programa, que constituye así un proyecto aparte, y fué enviado inmediatamente al Senado.

PARIS, 2.—El Gobierno ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto de ley encaminado a suspender o, por lo menos, reducir cierto número de los derechos de Aduanas que pesan sobre los instrumentos, máquinas, herramientas, abonos y otros diferentes artículos de reconocida utilidad para la agricultura.

No hay esperanza de salvar a Wilson

WASHINGTON, 2.—El ex presidente Wilson durmió en la pasada noche durante unos breves momentos, lo cual hizo recobrar alguna esperanza a las personas que se hallaban velando en su cabecera, pero es casi seguro que la muerte del ex presidente no es más que cuestión de algunas horas.

Cuando amaneció el día, el enfermo se hallaba en efecto en tal estado de postración, que casi no tuvo fuerzas para abrir los ojos.

Cae un avión en La Carolina

LA CAROLINA, 2.—Ha aterrizado violentamente en término del vecino pueblo de Guanamón, por averías en el motor, un aparato tripulado por don Francisco Kaula, que desde el aeródromo de Cuatro Vientos se dirigía al de Tablada.

El avión quedó en el expuesto pueblo, custodiado por la Guardia civil. El aviador, que resultó ileso, vino a esta ciudad.

Movimiento de las clases productoras

Para evitar la crisis de trabajo y salvar a la industria y a la agricultura. El jueves se celebrará una Asamblea en Barcelona. Mensaje del Fomento del Trabajo

BARCELONA, 2.—El Fomento del Trabajo Nacional dirige al país productor un manifiesto, concebido en los términos siguientes:

«Ante la agudísima crisis por que está atravesando la producción española, así la industrial como la agrícola, el Fomento del Trabajo Nacional cree llegado el momento de dar la voz de alarma para despertar los sentimientos de defensa, un tanto dormidos, de los productores.

Durante años se ha venido laborando la ruina de España. Ya cuando, con motivo de la guerra, se cerraban las fronteras con largas listas de prohibiciones y se ponían en vigor por decretos los recargos de centenares por ciento en todos los países, los Gobiernos de España, a pesar de nuestra protesta, se negaron a alterar derechos y valores, incluso los propuestos por la misma Dirección general de Aduanas, y los derechos de los años anteriores a la guerra continuaron rigiendo—casi si nada ocurriese en las relaciones internacionales. Así que el desnivel, que ya en tiempos de paz había en nuestro intercambio, entre la importación y la exportación, se reanudo y fué en aumento seguidamente después del armisticio, a tal punto, que en el año 1920 saldamos con una diferencia de 338 millones, de 1.574 en 1921, de 1.338 en 1922 y de 748 en los ocho primeros meses del pasado ejercicio; o sea, la última estadística publicada, dando por buenas las cifras de esta estadística oficial, que, no sólo podría disminuir por el cambio de valores, sino por el interés tan evidentemente demostrado de ocultar a los españoles la verdad entera de nuestras relaciones mercantiles.

Tantos millares de millones extraídos de España por esta invasión extranjera, es evidente que a la postre debían producir la depauperación actual, el paro forzoso de nuestros obreros de las industrias y de los trabajadores del campo, la miseria general de toda la clase trabajadora, cuyos clamores llegan a nosotros pidiéndonos trabajo que nos han arrebatado los extranjeros; situación horrible dada la carestía de la vida, situación creada por Gobiernos obsecados, abiertamente hostiles a la producción española, así la industrial como la agrícola.

Con esta psicología burocrática se procedió al bochornoso Tratado con Francia, producto de nuestro apocamiento, arrancado por imposición y sólo consentido por la incierta esperanza de hallar algún alivio al extremo malestar de algunos exportadores. Inmediatamente vino un período de brusca decadencia de España, hasta llegar al agotamiento, que se complica cada vez más, en todos los ramos de la actividad productora.

El Fomento del Trabajo Nacional tiene que denunciar ante el país productor un hecho deplorable: sin otra explicación que la de ocultar a los productores la verdad, cesó la Dirección general de Aduanas de publicar por naciones las estadísticas de los valores mercantiles y cantidades de las mercancías importadas y exportadas; pero como aun así los hechos eran de tal bulto, que saltaban a los ojos, cesó de publicar estadísticas, como se desfilaban centenares de millones en organismos y aumento de haberes del personal. Y ahora mismo, no obstante la protesta general de toda la nación, la Dirección general de Aduanas no tiene publicados, ni aun con irregularidad, los resúmenes. Hasta el mes de agosto, si, pero sin consignar procedencia. Mas, aun así, resultaban y siguen resultando baldíos estos tristes recursos de ocultación. Lo han denunciado un contrabando sin freno, legión de viajeros ofreciendo los generos con y sin derechos, el aumento a 450 millones de los derechos de importación, y, sobre todo, los cambios, que desde 4,97 a que se cotizaban en primero de enero de 1919 los dólares, han aumentado a 7,95 ahora, reduciendo el valor líquido de la peseta a 0,65; y las

Hace un año que se fundó la milicia fascista

Puede movilizar en veinticuatro horas 300.000 hombres

ROMA, 2.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación de la milicia nacional voluntaria, ha tenido lugar una gran reunión de todos los oficiales de la milicia del reino, estando representados en el acto 180 legiones de «camisas negras».

El general Balbo pronunció un discurso, haciendo historia de la creación de la milicia y haciendo resaltar los méritos adquiridos por ella.

Añadió que la milicia puede movilizar en veinticuatro horas 300.000 hombres; la milicia no hace competencia al Ejército; su objeto no es sólo la defensa del fascismo, sino la educación de la juventud italiana en el culto a la Patria.

Mussolini empieza afirmando el carácter esencialmente nacional y no partidista de la milicia; evoca su origen y su gloriosa historia hasta el momento de la marcha sobre Roma, y dice que la milicia tenía derecho a la gratitud del país por los brillantes servicios prestados a la Patria.

En medio de una gran ovación envió un cariñoso saludo a su majestad el Rey de Italia, y terminó indicando algunos problemas que es necesario resolver para organizar definitivamente la milicia nacional, por cuya obra pasada, presente y futura experimentaba gran admiración y no menor confianza.

Acto seguido todos los presentes pronunciaron el solemne juramento de fidelidad con la siguiente fórmula: «En nombre de Dios y de Italia, en nombre de todos aquellos que murieron por defender la grandeza de Italia, juro consagrarme siempre y por entero a Italia», y, finalmente, en manifestación, con músicas y banderas, se dirigieron al Altar de la Patria, con objeto de rendir homenaje a la memoria del soldado desconocido.

Un mensaje de Puerto Rico

Quieren formar un Estado federal

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 2.—Comunican de Washington que el presidente Coolidge ha recibido a los delegados de Puerto Rico que se encuentran en los Estados Unidos ostentando la representación del Gobierno, y después de conversar con ellos largamente sobre distintos asuntos, les ha expuesto su deseo de que lo entreguen un mensaje en el que se expresen los deseos políticos de los puertorriqueños.

Este mensaje que será entregado rápidamente está redactado en términos en los que se haga saber al Gobierno de los Estados Unidos que Puerto Rico desea que la isla forme un Estado federal con todos los derechos especialmente los de poder elegir libremente su presidente, así como constituir a su antojo las Cámaras.

Río XI recibe a mil marineros norteamericanos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 2.—Ayer fueron recibidos por Su Santidad en tres turnos 1.000 marineros del «superdreadnought» norteamericano «Colorado», que se encuentra actualmente en Nápoles.

Presentó a los marineros el rector del colegio norteamericano. La audiencia fué cordialísima y conmovedora.—Daffina.

EL PAPA HA ENVIADO A ALEMANIA VEINTE MILLONES DE LIRAS

EILVESE, 2.—Según noticias de Roma, procedentes de los círculos del Vaticano, el Papa ha donado en los últimos dos años en total una suma de 20 millones de liras en favor de la población alemana necesitada.

Ayuntamiento destituido

SALAMANCA, 2.—En virtud de una denuncia presentada por el delegado gubernativo del partido de Vitigudiño, ha sido destituido aquel Ayuntamiento, comprobándose determinadas irregularidades administrativas.

Se ha constituido un nuevo Concejo, que preside el propietario don Manuel García Cid.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'El secreto de los Castelfort', 'Lenin y su obra', 'El firmamento', 'Paliqueo temerario', 'PROVINCIAL', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO'.

LO DEL DIA

El sacerdote maestro

No puede ser más noble el deseo ni más feliz la idea de supir con los párrocos la falta de maestros de primera enseñanza en las pequeñas localidades. Alguna vez se ocupó ya en esto EL DEBATE, pero es oportuno ahora recordarlo en términos precisos, que se anticipen a maliciosas interpretaciones.

Claro es que no se trata de suprimir maestros, ni de oponerse al aumento de cuantos sea necesario y posible establecer, ni de confundir en uno ministerios y profesiones que el avance de los tiempos obligó a separar. Las ciencias y las letras humanas tienen dignidad y extensión suficientes para hacer de su enseñanza una profesión nobilísima; y el sagrado ministerio eclesiástico es demasiado excelso y ofrece horizontes bastante dilatados al celo de sus sacerdotes, para que deba ni aun pueda, de ordinario, abarcar nuevas funciones.

Se trata sencillamente de uno de tantos problemas de la realidad, que no puede resolverse con principios generales, sino aprovechando los medios más perfectos que la misma realidad nos ofrece a la mano para conseguir el fin que se quiere conseguir.

Realidad es que España no tiene hoy todos los maestros que necesita, y urge un remedio. El más sencillo teóricamente sería aumentar su número; y esta es también la solución práctica que, sin duda, ha de procurarse, mientras no se sacrifique al número la calidad y siempre que el coste, el esfuerzo, que al Estado suponga un nuevo maestro sea proporcionado a su efecto útil. Porque esta es el otro hecho: En España hay barrios, aldeas, caseríos, que jamás podrán tener un maestro, que sea sólo maestro; y no hay maestro tampoco que soporte su permanencia en tales lugares.

Y una de dos, o se deja sumida en la barbarie a una gran parte de los españoles, o se confiera a los encargados de la formación religiosa del pueblo el cuidado de completar con la profana el cultivo de su espíritu. Porque, ¿quién más apto que el sacerdote para suplir al maestro? ¿Quién, sino él, tendrá la abnegación necesaria para sufrir la soledad y las privaciones de tan humildes círculos de humana convivencia? ¿Quién, sino él, que las sufre ya ahora, llevan la única centella de vida espiritual al último rincón donde mora un alma?

El reconocimiento de los soviets

Inglaterra ha reconocido «de jure» el Gobierno de los soviets. La venida del laborismo al Poder ha precipitado un acontecimiento que ya venía preparándose, pero que no parecía tan inmediato.

El acuerdo del Gabinete Mac Donald implica un cambio de táctica en las negociaciones con el Gobierno ruso. Se defendió primero que el reconocimiento jurídico de la Rusia soviética no podía ser sino la consecuencia y el premio de haber cumplido Rusia sus obligaciones con los Estados demandantes. Poco a poco se fueron moderando las reclamaciones previas de éstos, en razón de su interés por la normalidad, y parecía que Italia iba a la cabeza en este camino. Mas he aquí que Mac Donald da un paso largo, y deja atrás a todos, invirtiendo la teoría. Para Mac Donald el reconocimiento de Rusia no parece ser una consecuencia de sus obligaciones cumplidas, sino una condición preliminar para exigirselas.

Así, pues, el pleito entre Rusia e Inglaterra en principio se mantiene idéntico: no ha hecho más que resolverse la excepción de personalidad de los litigantes en sentido favorable para ambos. Y si el hecho del Gabinete inglés no pretende ser de ninguna manera una renuncia de sus derechos públicos, ni de los pertenecientes a sus súbditos, es claro que será mucho menos una adhesión a los principios y prácticas del comunismo. Sobre este extremo de las esenciales diferencias y antagonismos entre la política rusa e inglesa están nuestros lectores bien informados; y por otra parte, más que largos discursos enseña el ejemplo de Alemania, que no ha hallado nunca obstáculo en su reconocimiento de los soviets para perseguir implacablemente la propaganda comunista.

De todos modos, sería vano desconocer la importancia del acontecimiento que nos ocupa, y nuestros lectores obrarán como prudentes aprovechando sus enseñanzas en el sentido ya otras veces expuesto.

Porque, ¿será sincero Mac Donald al juzgar su decisión como tan leve? ¿Puede ser verdad que este paso en nada lo comprometa? Por de pronto, sobran motivos para creer que no. ¿Hubiera dado con tal ligereza un Gobierno inglés, libre de compromisos y sin la presión de los extremistas del laborismo sobre Mac Donald; y esto debe decir bastante a cuantos crean que contra el socialismo y el comunismo hay algo que hacer.

El Somatén de Madrid

Para todos los amantes de la paz so-

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO e HIJO

EN USO DESDE 1827 // LEÓN

EXTRANJERO.—Italia reconoció hoy el Gobierno soviético, firmando un acuerdo comercial.—España va a firmar el acuerdo sobre Tínger.—Los proyectos fiscales de Poincaré aprobados en la Cámara. Se ha perdido toda esperanza de salvar a Wilson (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados del primer cuadrante y frío. Temperatura máxima en Madrid, 6,0 grados, y mínima, 2,4 bajo cero. En provincias la máxima fué de 15 grados en Gerona, Castellón, Alicante, Huelva y Málaga, y la mínima, de 10 bajo cero en Teruel.

cial, la fiesta que hoy celebrará el So-

matán de Madrid ha de ser considerada como una plasmación hermosa de las virtudes cívicas del pueblo madrileño.

El Somatén de la Corte de España es ya una realidad: nada menos que 5.000 somatenistas desfilarán hoy en la plaza de la Armería ante la tribuna, desde donde el Rey presenciará la bendición de la bandera, que reza el honor de la ma del Somatén: Paz, Paz, siempre Paz. Y son 8.000 los afiliados, a los tres años escasos de la formación de la milicia ciudadana.

A un desarrollo tan rápido con tribuido circunstancias políticas, entre las cuales ocupa el primer lugar el movimiento del Directorio y el entusiasmo con que su ilustre presidente, el general Primo de Rivera, ha patrocinado la organización del Somatén en toda la Península; pero no puede negarse que sin esfuerzos individuales abnegados no habría en Madrid Somatén digno de este nombre. En ésta, como en otras muchas obras que responden a sentimientos patrióticos y de pacificación social, el marqués de Comillas ha sido el primero en el sacrificio. Justamente es el somatenista número 1, y a él más que a nadie le pertenece la honra de apadrinar la enseña que hoy será bendecida por el Patriarca de las Indias.

La institución catalana del Somatén arraiga en Madrid. Consignamos el hecho con viva satisfacción, como patriotas y amantes del orden.

El ferrocarril de Tánger a Fez

Nota oficiosa:

«Ha terminado sus trabajos la Comisión técnica francoespañola encargada de estudiar la modificación de las tarifas del ferrocarril Tánger-Fez y de algunas cláusulas del Convenio y pliego de condiciones del mismo. Los delegados franceses eran: M. Delpey, director general de Obras públicas de la zona francesa de Marruecos; M. Breaque, ingeniero jefe de Tánger, y M. Paré, director general del ferrocarril Tánger-Fez, y por España, el señor Pérez de Peñino, delegado de Fomento de la Alta Comisaría; el marqués de Segurda, inspector general de Caminos, Canales y Puertos, y don Pablo Rózpide, gerente de la Compañía general de África.

Las sesiones se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad, y aun cuando en ellas han resultado los comisionados de los extremos que habían motivado la reunión, del detenido estudio del Convenio ha resultado que será necesario modificar otras cláusulas, tanto porque las circunstancias económicas así lo aconsejan, como para distribuir algunos gastos entre Francia y España: con tanto justicia como claridad.

Ha quedado también determinada con claridad la absoluta independencia entre la administración y contabilidad en las tres zonas, francesa, española y tangerina, así como el uso en cada una de ellas de las monedas franco-peseta y franco-marroquí.

El ministro de Estado obsequió a la Comisión y al encargado de Negocios de la Embajada francesa con un banquete, al que asistieron, en representación del señor subsecretario, el señor Aguirre de Cáceres, jefe de la sección de Marruecos, y el marqués de Aycinena, jefe del Gabinete diplomático.

REGALAMOS UN COCHE-CUNA PARA NIÑOS PARA NIÑOS MAIZ Y AVENA

Martin Veloz agravado

SALAMANCA, 2.—Según radiografía que se ha hecho de las lesiones que padece el señor Martin Veloz, se ha comprobado que el proyectil que tiene alojado en el pecho no ofrece novedad, hasta el punto de que no se intentará su extracción.

La bala que tenía en el cuello fué extraída anoche.

El estado del herido es más grave, por haberse presentado una infección que la hace sufrir dolores agudísimos. La última noche la ha pasado muy intranquilo.

DE MARRUECOS

Zona oriental.—En el sector de Tafersit, hallándose recorriendo los puestos de Tizi-Alma, durante tirolo sostenido con el enemigo, resultó lesionado herido en la cabeza el alférez de contrabanderos del batallón de Albuera José Rodríguez Babá, no siendo evacuado por la poca importancia de la herida.

En posición Ben-Tich fué muerto por disparo enemigo legionario Francisco Ortuno Martínez.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

Folleto de EL DEBATE 36)

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

da... Le doy las gracias, mi buena Rosa, de haberme traído a vuestra sobrina... ¿Cómo te llamas, hija mía? —Marieta, señora. —Pues bien, Marieta, para empezar tus funciones vas a llevar de paseo al niño. Sígueme. Voy a decirte cómo quiero que vaya vestido. Hasta la vista, mi buena Rosa.—Y la presidenta salió, seguida de Victoria, que llevaba al niño de la mano.

Italia reconocerá hoy al Gobierno ruso

El acuerdo comercial reserva los barcos italianos el cabotaje del Mar Negro. Solución satisfactoria en lo referente a la propiedad italiana en Rusia. Devolución de los bienes rusos en Italia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 2. Ha quedado terminado el texto del acuerdo comercial italiano, que será firmado mañana, a las diez, en el palacio Chigi.

Las estipulaciones del Tratado, según se desprende de los informes recogidos, son: Primero. Rusia reducirá sus tarifas aduaneras en favor de los productos italianos.

Segundo. El Gobierno ruso se compromete a enviar a Italia una determinada cantidad de cereales, especialmente trigo.

Tercero. El comercio ruso adquirirá una cantidad determinada de productos industriales italianos.

Cuarto. El comercio de cabotaje en los puertos rusos del Mar Negro será reservado a los barcos italianos.

Quinto. Una Comisión mixta redactará anualmente el programa de compra y venta de Rusia e Italia y viceversa; y Sexto. El Gobierno italiano entregará a los representantes rusos en Italia todos los bienes muebles e inmuebles que pertenecieron al Gobierno zarista y de Kerevsky.

«El Mensajero» afirma que se resuelven todas las cuestiones pendientes entre ambos Gobiernos en lo que se refiere a las tarifas ferroviarias y aduaneras, según la cláusula de la nación más favorecida, y que se establece el funcionamiento de los Consulados respectivos y la situación jurídica de los súbditos de ambos países.

El Tratado contiene también el reconocimiento «de jure» del Gobierno soviético y resuelve también de modo satisfactorio las cuestiones referentes a la propiedad inmueble de los súbditos italianos en Rusia. Se cree que la representación diplomática que será creada tendrá categoría de embajada, aunque por ahora no se proyecta el cargo, quedando como encargados de Negocios, Jordani, en Roma, y el marqués de Dalmonte en Moscú.

Los periódicos comentan la conclusión del acuerdo con viva satisfacción, haciendo notar que es un nuevo éxito del Gobierno de Mussolini.—Daffina.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS Y LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 2.—La Prensa inglesa se muestra bastante dividida en cuanto al reconocimiento del Gobierno de los soviets por Inglaterra. El «Times» dice que los soviets piden un crédito político y económico, y que nada ha hecho para merecer éste. «El reconocimiento—agrega—se hace en momentos de crisis aguda, a consecuencia de la muerte de Lenin, y es peligroso lanzar a Inglaterra a luchas intestinas que podrían suscitarse por la sucesión de Lenin.»

«Morning Post» (conservador), dice que dar su recibir es mal principio diplomático. «Daily News» (liberal), dice que Macdonald ha tomado una sabia determinación y ha procedido como un hombre de Estado.

Las manos de Inglaterra no quedan ligadas y sus intereses vitales permanecen íntegros. «Westminster Gazette» (liberal) dice que el acto del reconocimiento por parte de Inglaterra del Gobierno de los soviets abre la puerta a grandes relaciones diplomáticas y será aprobado por todos los liberales.

En los círculos políticos se dice que Macdonald ha dado el primer paso para sacar a Rusia de su aislamiento, para procurar remedio a la falta de trabajo en Inglaterra y para evitar un peligro cierto a la paz de Europa. Además nada hay en la nota que perjudique los intereses ingleses, y si Rusia desea obtener ventajas de este reconocimiento, sus representantes en la próxima Conferencia de plenipotenciarios tendrán que demostrar buena fe y sentido práctico al negociar sobre las deudas y las garantías.

LA PRENSA FRANCESA DESCONTENTA

PARIS, 2.—En general, la Prensa francesa comenta con reserva y aun con desagrado el reconocimiento de los soviets, realizado por Inglaterra.

«L'Echo de Paris» dice que la experiencia de Haploha ha sido suficiente para ver que sólo ha favorecido a unos cuantos capitalistas y que el acuerdo comercial anglo-ruso de 1921 tampoco produjo beneficio. La situación de Rusia, según el periódico, no es sólida, y no es el mejor medio de entenderse con Rusia para el porvenir el consolidar la tiranía de hoy.

«Le Matin» dice que el progreso que obtiene Rusia en sus relaciones internacionales no podrá ser la compensación para su estado interior, cada día más deplorable.

La noticia del reconocimiento ha coincidido con el discurso de Kamevnev, que los periódicos todos destacan, en el cual hay violentas censuras contra Francia y la afirmación de amistosas relaciones con Alemania, que serán la base de la política de los soviets.

«Le Temps» afirma que Mac Donald acaba de hacer una transacción entre su programa electoral y su responsabilidad ministerial. Este acto mantiene en pie la diplomacia inglesa, habiéndose cambiado solamente el procedimiento. Compra el reconocimiento del Gobierno ruso con una locomotora puesta a la cola de un tren, que no entrará en la estación hasta que los vagones de mercancías lo hayan hecho.

Petición sobre el decreto de ferrocarriles

BILBAO, 2.—Los Bancos establecidos en esta capital han dirigido telegramas al Directorio acerca del problema ferroviario. El despacho cursado por el Banco de Vizcaya, en cuyos términos, aproximadamente, están concebidos los demás, dice así: «Excelentísimo señor presidente del Directorio militar.—La publicación del real decreto sobre Ordenación ferroviaria ha producido inquietud en esta plaza, donde tan considerable suma se hallan invertidas en valores de ferrocarriles, sobre todo desde que el capital bilbaíno, obedeciendo a los patrióticos requerimientos de los Gobiernos de su majestad, rescató del extranjero una gran cantidad de títulos que no estaban nacionalizados.

Nace la alarma de interpretar el real decreto en el sentido de que se van a suprimir los anticipos antes de otorgar otras compensaciones; por lo cual el Banco de Vizcaya, estimando que, de prevalecer este criterio, se seguirían graves perjuicios, anulando la posibilidad de futuras iniciativas en materia de ferrocarriles, tan necesaria en España, solicita a vuestro cargo el mayor respeto se sirva aclarar el alcance del real decreto en el sentido de que no se suprimirán los anticipos hasta tanto que sean debidamente compensados, teniendo la seguridad de que este criterio es el ajustado a los patrióticos deseos de vuestro cargo de no perjudicar sagrados intereses substancialmente ligados al desarrollo económico de la nación.

La salud con el mayor respeto y consideración, Venancio de Echeverrieta, director general del Banco de Vizcaya»

Reunión de Diputaciones vascas en Vitoria

BILBAO, 2.—Comunicada de Vitoria que a las doce de hoy se reunieron en el palacio provincial los representantes de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, iniciándose a la Prensa la siguiente nota dando cuenta de dicha reunión: «Reunidas las representaciones de las tres Diputaciones hermanas y dada cuenta por la de Álava de la resolución recaída en la reclamación que la misma tiene pendiente, guipuzcoana y vizcaína, en perfecta unanimidad, ofrecieron su incondicional colaboración a cuanto los alaveses estimen oportuno hacer en defensa de todo lo que se refiera a nuestro régimen económico, administrativo, levantándose acto seguido la sesión, en la que reinó una cordialidad digna de toda alabanza.»

Después de esta reunión los diputados de las tres provincias se reunieron en el Frontón, donde celebraron un banquete. Es muy probable que los presidentes de las Diputaciones vascas se trasladen en breve a Madrid para tratar de los asuntos que motivaron la reunión celebrada hoy.

La Universidad vasca

BILBAO, 2.—En el Gobierno civil se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial: «Suficientemente debatisidos en la Prensa de esta capital los asuntos referentes a Universidad oficial o vasca y enseñanzas oficiales o no oficiales, de los que, a su vez, ya tiene conocimiento el Gobierno, el excelentísimo señor gobernador se ha servido disponer que en lo sucesivo y hasta nuevo orden se abstenga en absoluto la Prensa de esta provincia de sostener y publicar polémicas sobre tan discutidos temas.»

Discurso del director de EL DEBATE

El señor Herrera habla en Zaragoza sobre «La Prensa como instrumento social y político»

Una velada en honor de San Francisco de Sales

ZARAGOZA, 2.—En el Salón Fuenclara se ha celebrado esta tarde la fiesta organizada por la Asociación de señoras de la Buena Prensa en honor de San Francisco de Sales.

Presidió el acto el Obispo de Tagoira, a quien acompañaban en la mesa presidencial el rector de la Universidad, el director de la Asociación, señor Guallar, y otras personalidades. Las señoras de la Junta de la Asociación ocuparon un proscenio.

El quinto de la Congregación de San Luis cantó el acto, interpretando escogidas composiciones.

Don José Latre, director del semanario «El Filara», leyó un trabajo titulado «Los ejemplos», original de un párroco rural, en el que se analizan las penalidades que sufrió al organizar obras sociales, hasta que encontró una fórmula salvadora en la Buena Prensa. Después leyó otro ejemplo, constituido por un diálogo entre dos periodistas, uno católico y otro de tendencia oposita. Este diálogo, hábil y donosamente desarrollado, mereció el aplauso unánime del distinguido público que llenaba totalmente el coliseo.

El redactor jefe de «El Noticiero», don Buenaventura Vidal, leyó una poesía titulada «El periodista», en la que se detallan graciosamente las ingraticudes que el periodista sufre en el ejercicio de su profesión por parte de quienes alcanzan enviable categoría merced a los trabajos de aquel.

El señor Herrera

Acto seguido el director de EL DEBATE pronunció una conferencia sobre periodismo. Comienza recordando unas palabras del canciller Marx, quien dijo a los periodistas que reconocía en los Gobiernos alemanes el defecto de no haber recurrido a la Prensa, sin comprender que ésta es un poderoso auxiliar del Poder público. Mussolini afirmaba en su reciente viaje al Norte de Italia que no había escuela de vida comparable a la del periódico, pues la misma Italia, que destituyó hoy por la Presidencia del Consejo de ministros había pasado antes por su despacho al director de periódico.

«El diario—sigue diciendo el señor Herrera—sustituye con ventaja al Parlamento en la discusión de leyes y proyectos. Pio XI recordaba a los periodistas españoles que la Prensa tiene cada día una participación mayor y más eficaz en la soberanía de los pueblos. De este aspecto de la Prensa voy a hablar: «La Prensa como instrumento social y político.»

Sólo alcanza este amplio poder la gran Prensa, no todos los diarios. Los grandes periódicos son intérpretes de la opinión nacional ante el mundo, son colaboradores del Gobierno. Pero estos diarios son muy escasos, aún en pueblos grandes y de vida intensa. Los católicos apenas poseen Prensa de esta naturaleza, salvo en Holanda y acasó en Bélgica.

En España no hay gran Prensa definitivamente consolidada. Periódicos que derrocan Gobiernos hace veinticinco años, apenas influyen hoy. Los diarios nacionales de máximo influjo, tanto de derechos como de izquierdas, son jóvenes. De veinte años a esta parte, la gran Prensa se caracteriza por la perfección con que cumple todo los fines de un diario. Y adquiere circulación, forma extensos núcleos de opinión que se sientan representados por ella, y alcanza ascendencia y autoridad en las esferas oficiales y ante el pueblo.

Los fines del periódico, como dicen los norteamericanos, son: primero, informar; segundo, orientar, y tercero, deleitar. Informar—dice el señor Herrera—es empresa más ardua y difícil, a medida que el pueblo es más culto, porque es más exigente y la vida nacional es más compleja. Hace veinticinco años era fácil satisfacer la aspiración informativa de un pueblo que se alimentaba del crimen sensacional, del mentidero de los teatros, de la crítica taurina y del chismorreo político. Entonces floreció una Prensa, efecto y causa de un lamentable estado social; España no tenía conciencia de sí ni noción de la marcha del mundo. Con una venda en los ojos se lanzó inmensa a medir sus armas con el coloso yanqui. Hoy España progresa en cultura, en vida nacional; desde el mundo financiero al deportivo se intensifica y moderniza, surgen nuevas fuentes de riqueza, es fecunda la vida social, hay anhelo de una política exterior. La misión de la Prensa es, por lo tanto, cada día más difícil.

Otro aspecto de esta misión es la de orientar. El periódico es la historia del día a día. Orientar no es hacer de ordinario un artículo teórico o doctrinal, sino interpretar el hecho culminante del día, fijar su valor. Un periodista es intérprete de la historia contemporánea. En los grandes diarios modernos para esta labor de interpretación se crean Consejos de técnicos, que, con la mayor suma de noticias, datos y opiniones, asesoran a la dirección. Estos Consejos de (Continúa al final de la 3.ª columna.)

La capilla pública de la El Europa empata con el Español

Purificación

A las once celebró ayer en Palacio la tradicional capilla pública de la Candelaria.

La regia comitiva, organizada por el orden de costumbre, se encaminó a la capilla a los sonos de la marcha «Dos Cruces», por las galerías de cristales, que cubría el real Cuerpo de Alabarderos, de gala, al mando del coronel primer ayudante, don Luis García Lavagari.

Miraban en ella, en dos filas, gentiles hombres, mayordomos y grandes de España; luego el Nuncio de Su Santidad y los infantes don Alfonso y don Fernando, que vestían uniformes de Húsares de la Princesa y Iscolta Real, respectivamente.

Sus majestades vestían: el Rey, uniforme de la Armada, con los collares del Toisón y Carlos III, la venera de las cuatro Ordenes y la banda roja del Mérito militar; y la Reina, precioso vestido de tía celeste, adornándose con diadema y collares de turquesas.

Seguían los jefes de Palacio, marqueses de la Torrealla y Bendaña, el cortejo de damas de honor de la Reina, la Casa Militar de su majestad, la oficialidad mayor de Alabarderos, con el mayor general don Carlos Higo, y, por último, la oficialidad de la Escolta Real.

En la capilla, procedió a la bendición de las candelas, por el Patriarca de las Indias, y, una vez terminada y entregada una candela a todos y cada uno de los de la comitiva regia, organizó la procesión, por las cuatro arcos de las galerías de cristales, que hallábase adornadas con tapices de las valiosas colecciones de «La Historia de Roma», «La Historia de Abraham», «El Evangelio», «El Apocalipsis», «Mitología» y «La campana de Túnez».

En la procesión formaron ante la regia comitiva todo el clero palatino, más el Arzobispo de Valladolid y el Patriarca oriental, Arzobispo de Talmoida, que después ocuparon asientos en el presbiterio, durante la misa.

Esta tuvo lugar al volver la procesión a la capilla, oficiando el Patriarca de las Indias y cantándose la misa en «la» a cuatro voces, con orquesta, de Merlier, y el «Ave María», para tenor y orquesta, de Saco del Valle, actuando de solista el señor Lafuente. Dirigió la capilla musical el maestro Saco del Valle.

De aquí los señores y damas grandes de España que asistieron: Duques de Fernán Núñez, Montellano, Bivona, Vega, Unión, Sanlúcar, Arco, Béjar, Almenara Alta; marqueses de Velada, Santa Cristina, Santa Cruz, Castromonte, Bafal, Quirós, Urquijo, Lacaón, Villadarias, Sorelos, Casa Pontones, Aldama; condes de Heredia Spinola, Sástagor, Eril, Elda, Gilmes, Viñaza, Bilbao y Florida; barones de Quassas de San Carlos y Victoria, Parent, Unión de Cuba, Pastrana, Durcal, San Pedro Galatino, T'Sorelos, Vistahermosa y Mandas; marquesas de Bendaña, Santa Cruz, Comillas, Quirós, Martorell, Urquijo y Bonada Real, y condesas de La Viñaza, Alcuibierro y Sástagor.

Redacción son garantía de continuidad en el pensamiento, proporcionando al periódico sus juicios el mayor número de veces posible.

Un gran diario católico debe caracterizarse en servir la verdad y la justicia y dedicar especial atención a la vida de la Iglesia. No considero misión propia del periódico sustituir a la setona donde ésta, por campañas sectarias, había perdido la influencia; pero se debe de la Prensa restaurar el prestigio de la jerarquía. Es un error creer que la Prensa y el Apostolado se puedan sustituir la labor de formación de conciencia encomendada a los sacerdotes. Cuando la Iglesia ha perdido prestigio, la Prensa debe acudir a restaurarlo. Y para restaurarlo, más que el artículo doctrinal interesa la propaganda con el hecho: la noticia. La difusión de lo que los últimos Pontífices han hecho por la Humanidad y por la paz de los pueblos ha elevado el prestigio del Papado y de la Iglesia más que lo harían centenares de artículos apologéticos.

No niego—continúa diciendo el orador—que la Prensa apologética y doctrinal sea benemérita útil, y necesaria si queréis; pero la experiencia de periodista me dice que la propaganda más extensa, más eficaz, es práctica con el hecho, con la hábil presentación de las noticias. Y en eso, el periódico es inimitable. Si los católicos queremos influir en los destinos de España, completamente espiandamente la organización de la Prensa; aspiramos a poseer dos magníficos diarios en Zaragoza, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid, Bilbao, Oviedo y Coruña.

Tendremos periódicos si tenemos periodistas. Para servir a la Patria no hay campo más fecundo que el que dispone el periodista. Benedicto XV nos dijo que lleváramos al periódico lo más selecto de nuestras Universidades.»

El señor Herrera terminó su disertación haciendo constar su gratitud hacia las damas organizadoras de la velada.

El público manifestó su aprobación al señor Herrera aplaudiéndola largo rato.

El Obispo de Tagoira hizo el resumen de los discursos y felicitó a los oradores. Finalmente dedicó un sentido recuerdo a San Francisco de Sales que, en un cuadro y en lugar preferente, presidió la simpática fiesta.

PROGRAMA DEL DIA

Ciclismo.—Carrera organizada por la Unión Velocipédica Española. La salida se dará a las nueve, en el puente de la Princesa. Carrera a campo traviesa.—Prueba del Centro de Instrucción Comercial. A las nueve, en las Moncloas.

Podismo.—Carrera del Club Atlético Castellano. A las once, en Rosales. Atletismo.—Concurso de la Real Sociedad Gimnástica Española. A las diez, en su campo deportivo.

Concurso de eski.—A las dos, en el Guadarrama. Ciclismo y motociclismo.—Importantes carreras en el velódromo de la Ciudad Lineal. A las tres y media de la tarde.

Football.—UNION SPORTING contra RACING CLUB. A las tres y media, en el campo del Unión (calles de Alcalá, Montesa y Ayala).

FLERIDA Flores y Coronas Cruz, 14

Velada en memoria del pintor Sorolla

En la Academia de Bellas Artes se celebró ayer por la tarde una sesión pública en honor y memoria de Sorolla. Presidió el acto el conde de Romanones, a quien acompañaban, entre otras personas, el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leaniz, y el hijo del insigne pintor.

El señor Santamaría, académico secretario de la sección de Pintura, leyó el discurso reglamentario, redactado por Sorolla para el acto de su recepción, que no llegó a celebrarse en la Academia de Bellas Artes. Las cuartillas del maestro, que propugnan por la fusión de todo lo que a las artes plásticas se refiere y la implantación de escuelas abundantes en material y rebosantes de medios prácticos que permitan al alumno estar en constante laboriosa de taller, fué oído con solenne atención. Dió lectura luego el conde de Gimeno al discurso contestación, que a ruidoso aplauso de los asistentes, señaló el momento en Sorolla en el extranjero, señaladamente en New York, se hace resaltar que la obra del maestro valenciano es una obsesión de lo regional y nacional.

Seguidamente don José S. Herrera realizó unas poesías de que es autor, ensalzando el genio de Sorolla. A continuación, bajo la dirección del maestro Arbós, académico electo, interpretó la Sinfonía el siguiente programa:

Marcha y sata de las «Escenas andaluzas», Bretón; «Largo», de Handel, instrumentado por Bretón; «Meditación de la fantasía morisca», Chapi; intermedio de «Goyescas», Granados; «Tarentela», Larregia.

Terminada la fiesta, se inauguró una Exposición, en la que figuran once cuadros del maestro, facilitados por la familia con este objeto. La Exposición seguirá abierta algunos días.

Entre las personalidades asistentes estaban los señores Fernández Sotomayor, Benlliure, Blay, Tormo, Pérez Casas, Moreno Carbonero, Tragó, gémetras señores Eiola y Berenguer (don Dámaso). Entre otras Comisiones asistió una del Círculo de Bellas Artes de Valencia.

Escuela Berlitz

Profesores de los países respectivos, clases generales y particulares también a domicilio.

TRADUCCIONES

Arenal, 24. Madrid

de su afectuosa solicitud, no podían olvidar su alto origen.

La señora de Berthemon pronto se dió cuenta de que Victoria había recibido una educación esmeradísima y la hizo notar su sorpresa. La niña le contestó que un cura del Perigord la había educado. Y nada era más cierto, porque el caballero de Lustanges había enseñado a su sobrina todo cuanto sabía.

La presidenta le prestó algunos libros cuidadosamente elegidos, y gracias a este alimento espiritual que devoraba por las noches y los días de asueto, Victoria no solamente no olvidó lo que sabía, sino que adquirió algunos conocimientos de que carecía, y, sobre todo, elevó su alma a la altura de los grandes y piadosos espíritus y de los bellos pensamientos.

Llegó el 15 de agosto de 1792. La señorita de Castelfort, una vez terminado su trabajo, fué a sentarse ante una ventana abierta, con la mirada perdida en el espacio. ¡Soñaba!... La misma idea se le presentaba a todas horas la cerante y cruel: «¿Dónde se hallaban sus padres? ¿Pasaría toda la vida lejos de ellos? ¿La buscaban o la habían buscado? ¿Habrían vuelto a Castelfort?...

Pensó en escribir a su nodriza para preguntarle; pero Miette no sabía leer y se vería obligada a confiar la carta a un extraño. ¡Tal vez el señor de Langerie se enterase!... Y entonces, como siempre que pensaba en aquel hombre, un estremecimiento la sacudía. Parecía haber perdido su pista, y si durante estos dos años no había sido feliz, al menos había tenido tranquilidad.

(Continuad.)

Lo que pasaba en otra parte

Después de haberse desahogado con un llanto silencioso, se levantó y se dirigió a su habitación. Allí se sentó en la cama y se puso a leer un libro que le había traído su madre. El libro era un tratado de filosofía que le había regalado su abuelo cuando ella era niña. Se puso a leer con gran interés, y se olvidó de todo lo que le rodeaba.

Después de haberse desahogado con un llanto silencioso, se levantó y se dirigió a su habitación. Allí se sentó en la cama y se puso a leer un libro que le había traído su madre. El libro era un tratado de filosofía que le había regalado su abuelo cuando ella era niña. Se puso a leer con gran interés, y se olvidó de todo lo que le rodeaba.

Después de haberse desahogado con un llanto silencioso, se levantó y se dirigió a su habitación. Allí se sentó en la cama y se puso a leer un libro que le había traído su madre. El libro era un tratado de filosofía que le había regalado su abuelo cuando ella era niña. Se puso a leer con gran interés, y se olvidó de todo lo que le rodeaba.

Después de haberse desahogado con un llanto silencioso, se levantó y se dirigió a su habitación. Allí se sentó en la cama y se puso a leer un libro que le había traído su madre. El libro era un tratado de filosofía que le había regalado su abuelo cuando ella era niña. Se puso a leer con gran interés, y se olvidó de todo lo que le rodeaba.

Después de haberse desahogado con un llanto silencioso, se levantó y se dirigió a su habitación. Allí se sentó en la cama y se puso a leer un libro que le había traído su madre. El libro era un tratado de filosofía que le había regalado su abuelo cuando ella era niña. Se puso a leer con gran interés, y se olvidó de todo lo que le rodeaba.

# Lenin y su obra

### Una revolución de tigres sueitos

Colonia, 27 de enero, 1924. Lo ocurrido con ocasión de la muerte de Lenin, el profeta del bolchevismo, es algo tan extraordinario, tan significativo para la situación política y moral de Europa, que merece ser considerado con alguna detenición. Quien se ha ocupado en leer las titulares que al sucesor han dedicado los diferentes periódicos europeos, habrá visto que muy pocos, generalmente sólo los periódicos católicos, han tenido el valor moral de decir quién era el difunto jefe del bolchevismo.

La propaganda rusa ha logrado en estas circunstancias uno de sus mayores éxitos, un éxito tan fenomenal, que parece mentira que cosas semejantes sean posibles en el estado de cultura de la moderna Europa. En efecto, las informaciones periodísticas fueron una verdadera glorificación de Lenin, no sólo por el reconocimiento que hicieron de sus innegables dotes de un organizador de primera potencia, sino por las expresiones ilimitadas de alabanzas que tributaron a ese enemigo de la civilización cristiana de Europa. Hay cosas que una nunca debe olvidar, porque vendrán momentos en los cuales útil será hacer uso de argumentos poderosos. La Prensa liberal se ha distinguido esta vez, como siempre, en adulaciones hacia una persona que les parecía grata únicamente porque hacía alarde de su odio a todo el orden revelado, aunque en todo lo demás no haya existido nunca enemigo más feroz del liberalismo que Lenin y sus partidarios. Los bolcheviques citan en sus periódicos, con orgullo justificado, lo que una gran parte de la Prensa mundial ha publicado en favor de su ídolo, y se regocijan de lo que consideran un progreso de sus ideas.

Cuenta el distinguido publicista Sarolea en sus artículos sobre Rusia que los propagandistas rusos habían colocado a su jefe enfermo en un lecho de flores, transformando su figura en la de un santón amable y popular, en un padre de la nación rusa, en un tierno amigo de la humanidad, porque hartos bien sabían que nada tanto podía servir en su propaganda sobre las masas sencillas del pueblo ruso que semejantes procedimientos, que erigían en honor de su dictador nuevos altares, después de haber destruido tantos otros. Y si con sus propios medios no hubieran conseguido sus propósitos; la Prensa servil extranjera les ha secundado tan eficazmente, que bien pueden exteriorizar su íntima satisfacción; la glorificación de Lenin ha sido tan estupenda en todo el mundo, que ya apenas si tienen algo que hacer los secuaces del dictador. Los periódicos católicos de Alemania no ocultaron sus opiniones frente a semejantes acontecimientos, por demás curiosos; veo en el último número de EL DEBATE que ha llegado a mis manos que también la Prensa católica española ha empujado con su poder. Pero por lo mismo que es tan poderosa la propaganda soviética, hay que contrarrestarla bariendo las nieblas que los rusos difunden delante de las atroces realidades en que consistió, y consistirá siempre el bolchevismo. Porque los bolcheviques desean a todo trance que se olvide que en toda la historia del mundo no ha habido nunca una revolución tan bestial como la revolución rusa, que fué, más que una revolución, el aniquilamiento de toda una cultura. Quien que se olvide las matanzas sangrientas perpetradas en Rusia bajo el mando de Lenin, quien era uno de los más terribles genios de la crueldad que registra la historia. El citado escritor inglés, Sarolea, ha publicado hace poco una estadística

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

# Una Junta de personal para los ingenieros

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto dividiendo los servicios para los efectos de la provisión de destinos en los distintos Cuerpos de Ingenieros, en dos agrupaciones: generales y especiales. Los destinos pertenecientes a la primera agrupación se proveerán entre los solicitantes por riguroso turno de antigüedad en el escalafón. Si nadie los solicita reasignarán en el más moderno de la clase o categoría a que corresponde, que se encuentre sin destino.

Tocante a los comprendidos en la agrupación de especiales que especifica un anexo del real decreto, se proveerán por libre elección o concurso. Para cada uno de los diferentes Cuerpos de ingenieros civiles se crea transitoriamente un organismo denominado Junta de personal, cuyo presidente será un inspector general del ramo; dos vocales de las categorías de ingeniero jefe, de primera y segunda, respectivamente; otro de la de ingeniero primero o segundo, otro de la de ingeniero tercero y un aspirante con derecho a ingreso en el escalafón. Por cada vocal se nombrará un suplente.

El nuevo organismo tendrá, entre otros, los siguientes cometidos: sustituir a la actual Junta calificadora que disuelve; informar en los destinos por antigüedad, si existen incompatibilidades, y en los que se prevén por concurso, proponiendo una terna; informar asimismo las solicitudes que formulan los ingenieros al servicio del Estado para pasar al de Corporaciones, empresas o particulares, o de unas a otras y los destinos de nueva creación.

# TEATRO CÓMICO

## María Palou

ÉXITO INMENSO  
"La Entretenida"  
DE SASSONE, AUTOR DE  
"¡Calla, Corazón!"  
TODOS LOS DÍAS ESTAS DOS OBRAS

# MUERTE DEL ALMIRANTE SEÑOR ANTON

Ayer mañana falleció en Madrid el almirante don Gabriel Anton e Ibolea, encargado del despacho del ministerio de Marina y jefe del Estado Mayor Central de la Armada desde el año 1920.

El finado, que era marino prestigioso e intachable caballero, desempeñó durante su vida militar importantes destinos.

Había nacido en septiembre del 1854 e ingresó en la Marina como aspirante en enero de 1871, ascendiendo al empleo de almirante el 11 de mayo de 1920.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces del Mérito Naval, Mérito Militar y de San Hermenegildo y de otras condecoraciones españolas y extranjeras.

Descanse en paz el ilustre marino.

de los horrores rusos. He aquí las cifras de los asesinatos bolcheviques: 28 Obispos, 1.219 sacerdotes, 6.000 profesores y maestros, 9.000 médicos, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 70.000 policías, 32.950 propietarios, 355.250 intelectuales y técnicos, 193.290 obreros, 815.100 campesinos. Estas matanzas han sido efectuadas fríamente, con el fin meditado de destruir la clase media y los elementos de oposición. No puede decirse que los ejecutores se entregaban a instantos de crueldad, desobediendo al mando supremo, porque es sabido que Lenin y sus compañeros repetidas veces dieron su conformidad al carácter salvaje de esta revolución de tigres sueltos. De Lenin mismo son las terribles palabras: «Nada importa que perezca el 99 por 100 de la población rusa si el 1 por 100 restante lo constituyen verdaderos comunistas.»

La glorificación de Lenin por una parte de la Prensa europea es, por tanto, un hecho que no debe olvidarse. Si se repitieran las vacuas acusaciones que se han hecho a la Inquisición y las tinieblas de la Edad Media, tendríamos contestaciones tremendas.

Doctor FROBERGER

# El Instituto de Crédito Agrícola

### Su Consejo de administración

La Junta del Crédito Agrícola celebró sesión ayer tarde. Comenzó ésta aprobándose sin discusión la base quinta del anteproyecto, que dice así:

«La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus obligaciones y los contratos en que él intervienga como deudor o acreedor estarán exentos de los impuestos de timbre y derechos reales, y los beneficiarios del Instituto realice, así como los intereses de las obligaciones emitidas por él lo estarán asimismo del impuesto de utilidades.»

El Instituto gozará también en las reclamaciones judiciales, ya sea demandante o demandado, las mismas ventajas que tengan las instituciones de beneficencia.

Sobre la base sexta promovió un largo y animado debate, y se aprobó en la forma siguiente:

«El Instituto de Crédito Agrícola estará regido y administrado por una Junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y seis vocales.

El presidente, un vicepresidente y tres vocales los nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social, que formen parte de organismos oficiales.

Un vicepresidente y otros tres vocales los elegirá la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola libremente entre personas que pertenezcan a entidades agrarias o dedicadas al crédito agrícola, representadas en ella.

Al hacer la designación de los vocales se hará también la de los suplentes respectivos. La atribución de los vocales consistirá en métricas dietas de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el Gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceras partes cada año, pudiendo ser reelegidos.

Al terminar el tercer año se hará la primera renovación. En ésta y en las sucesivas la elección de los vocales que no designe el Gobierno se realizará por la Junta Consultiva del Crédito Agrícola con el criterio señalado para el primer nombramiento.

La Junta directiva nombrará el gerente, secretario y el personal puramente preciso para los trabajos de administración o inspección.»

Se añadió últimamente un párrafo por el cual se confiere la alta inspección del Instituto a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola, en la cual se transformará la que actualmente lo estudia, con arreglo al real decreto de su creación.

La base final del anteproyecto, que se refiere al futuro régimen de los Positos, quedó pendiente de discusión, por no estar presente en la junta ningún representante de aquellos, a consecuencia de la disolución de la Delegación Regia. Como el nombramiento de nuevo delegado ha sido inmediato, el martes probablemente volverá a reunirse la Junta.

# PEREGRINACIÓN HISPANOAMERICANA A TIERRA SANTA Y ROMA

A las interesantes noticias que de los Prelados de Santiago de Cuba, La Habana y San Luis de Potosí acaba de recibir la Junta, anunciándole que acudiría a esta peregrinación un numeroso grupo de fieles de sus diócesis, evidenciando con ello el entusiasmo suscitado entre nuestros hermanos de América, hay que añadir la expectación despertada al solo anuncio de la conferencia con proyecciones que dará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón María Cristina (Manuel Silveira, 7), el doctor don Manuel Rubio Cercas, sobre puntos tan interesantes como Palestina, Roma y Egipto, tratados con la maestría que concede al conferenciante sus amplios estudios y larga estancia en dichos lugares.

Dado el número de personas que en estos días han desfilado por los despachos parroquiales de San José y de San Jerónimo el Real, el amplio salón María Cristina promete verse concurridísimo.

Las personas interesadas que no hayan recibido tarjeta podrán hacerlo en los despachos parroquiales arriba indicados hoy y mañana, de diez a una.

# El Directorio se ocupa de las subsistencias

El Directorio estuvo reunido hasta las ocho y media.

Al terminar el Consejo el general Vallespino dió la siguiente referencia:

«Primeramente se dió cuenta de la muerte del almirante señor Anton, subsecretario del ministerio de Marina, pérdida lamentable por todos conceptos y que ha producido un gran sentimiento en el Directorio. En representación del Directorio asistirá al entierro uno de los vocales, porque los demás tienen que acudir a la fiesta de los Sotomates.»

Después, de una manera detenida y minuciosa, se ocupó el Directorio de cuanto afecta a las subsistencias y a la subida de algunos artículos, estudiando la manera de evitarla, o, por lo menos, de atenuarla.

El aceite, las patatas, el café y la carne fueron los principales artículos objeto del estudio, que se hizo a la vista de estadísticas muy completas y teniendo en consideración lo informado por personas de reconocida suficiencia en estas cuestiones y de notoria imparcialidad.

Muy pronto se dictaron disposiciones sobre esto, pero no conviene adelantarnos, aunque sí decir que algunas de ellas, respecto al aceite, se refieren a condicionar la exportación.

El Directorio se ocupa de estas materias siempre, cumpliendo un deber que estima ineludible, aunque no siempre logra ver cumplidos sus deseos.

Al salir el presidente, agregó:

«Si no bajan las subsistencias después de las horas que hemos hablado de ellas...»

# La ley Municipal

En vista de lo que se ha sabido oficialmente del proyecto de régimen municipal, la censura ha hecho saber que en adelante no se tolerará más avances de proyectos que estudie el Gobierno.

Respecto al régimen local, se autoriza el estudio de la cuestión en el terreno teórico y doctrinal, pero no la crítica del proyecto.

# Los tenedores de marcos

El Comité organizador de la defensa de los tenedores de marcos en España estuvo en la Presidencia a pedir hora para visitar al marqués de Estella.

Según manifestaron los comisionados, representan sus adheridos una inversión en marcos de más de 600 millones de pesetas.

# Periodista indultado

En la oficina de Información manifestó que el capitán general ha firmado el indulto del periodista señor Valdivieso, condeado por un Consejo de guerra.

También dijeron a los periodistas que la nueva disposición sobre los encendedores automáticos ha sido dictada para dar cumplimiento a la ley de 25 de julio de 1922, que modificó el régimen de fabricación de cerillas y fósforos y comprendió a los encendedores en el monopolio.

Por real decreto de 20 de abril de 1911 se había autorizado la venta de los encendedores con sello, pero la ley del 22 sólo autorizó que continuara esa venta hasta que se agotaran los stocks; pero, como se ve que no se agotan, se obliga a la venta de las existencias al monopolio.

El marqués de Estella, al llegar a la Presidencia, dijo que se reuniría el Consejo de Directorio para tratar de varios asuntos, entre ellos el de la sustitución del subsecretario de Marina, contraalmirante Anton e Ibolea, fallecido por la mañana.

Anunció que hoy despachará, a las once, con su majestad; presenciará, a las doce, el desfile del Sotomates, y asistirá luego al entierro del contraalmirante.

# Primer Congreso Nacional de Educación Católica

A petición de varias personas y entidades, se ha acordado prorrogar los plazos de admisión de relación de datos para la Exposición pedagógica y de memorias relativas a los temas del Congreso hasta el 20 de febrero y 1 de marzo, respectivamente.

# VIÑETAS ANTIGUAS

Cada vez que don Roldán tenía su olifante, los doce pares de Francia se llevaban la mano al corazón.

Más que estuvieran peleando en la Tertaria, en la Estamuria, con los Sarmatas, y en los confines del mundo, apercibían el son de la gran trompa de marfil, y el paladino de aquel día no consumara una gran bravura, para siempre había perdido la gloria de Caballero Rey.

El buen rey Carlo-Magno oía también desde sus torres de Aquigrán de Fuda, de París y de Metz, desde su trono alzado sobre siete paladinos de oro macizo, o en la capilla mientras escuchaba la misa que le cantaba el Arzobispo don Turpin; y aunque en tal sazón se viera, nunca dejaba de sonreír acariciando su inmensa barba desvanecida sobre el manto de púrpura, pensando en la nueva hazaña de sus caballeros.

Un día de mala ventura, entre los peñascos de una montaña, don Roldán se había tendido para morir. ¡El buen caballero! No se podía herir ni en enfermedad. Mas un torzal y una vergüenza emponzoñada y mortal se le había enroscado como una sierpe al corazón.

En torno de él yacían sin vida los más esforzados guerreros de la corte del Rey, que era decir del mundo. El bendijera a San Dionisio cien veces, y tñera su trompa de abito, si sus caballeros hubieran muerto de frente, con la espada desnuda, blandida la cava y un grito de guerra en la boca, atropellando enemigos, según la buena caballería de los paladines. Una canción inmortal resonaría entonces por todos los reinos de la tierra, y San Pedro saldría a recibir sus ánimas para darles la gran palma de oro que Nuestro Señor tenía reservada a los doce Pares de Carlo-Magno. Mas habían perecido sin existir la lanza, sin gloria y sin pelea, en aquel tenebroso desfiladero de Roscales, machacados contra las peñas igual que alimñas. Esta era la agonía de don Roldán.

El se había salvado, porque era promesa de San Miguel, cuando le entregó la prodigiosa espada, que nadie le podría matar.

En una ansia de vengar, trepó por la montaña, asido a las zarzas y a las raíces, colgado sobre horribles abismos, sin que su armadura de plata ni su Durindana pendiente del hombro le dieran fatiga, sin que le tocaran penas ni dardos arrojados sobre él.

Y cuando llegó a la cumbre con una rabia que le hacía rechinar los dientes y los molares, halló desierta la gran planicie.

Entonces quiso morir. Tampoco para él quedaba más hazaña en el mundo. Y tñó su trompa.

Iba don Carlo-Magno por el camino de Francia con su corte de prelados y maguetas; a la diestra don Turpin, don Galalón, el traidor, a la siniestra. Nada imaginaba el buen Rey, porque Galalón alejaba acortando sus orejas velludas con largas mentiras. Pero oyó el son de la trompa como si se lo trajera un viento de epopeya, y don Carlo-Magno se irguió sobre los hombros de su palafreño blanco enguadrado de estofas magníficas. Batió los aires con su espada blandida y habló con sus caballeros:

«¡Ahora acomete mi sobrino don Roldán una hazaña sin nombre. Será el rey Marsilio que le persigue con cien mil caballeros infieles.»

El traidor Galalón le replicó pálido de envidia:

«Será de alguna alimña del monte que está ojeado.»

Y el Arzobispo don Turpin, como era tan asusado y además un ángel, le iluminaba, menso la fiesta con duda.

Nuevamente resonó por la planicie el son bronco y ligero. Esta vez, don Carlo-Magno miró al Arzobispo, que en su mano enguantada apretaba temblorosamente un relicario de San Jorge:

«¿Por qué tiembles, Padre Arzobispo? —Por esta hazaña de don Roldán.»

Y una nube sangrienta apareció entonces sobre ellos.

El Rey la miraba. Galalón, como era traidor, le decía:

«¡Sire, es tu capa roja que la levanta el viento.»

Don Carlo-Magno hablaba sin tregua de la batalla que estaría librando su fiel caballero, y enardecido, hundía en su palafreño las

espaldas de oro, hasta hacerlo sangrar en un galope.

Otra vez volvió a resonar el olifante. Ya no pudo callar el Arzobispo porque un haz de cuervos les iba graznando por encima.

—¡Sial presagio, Sire. Don Roldán padece.

El Emperador quedó en un pasmo, contemplando los cuervos. Y don Galalón, como era traidor, repitió:

«—Son las plumas negras de tu casco, que las levanta el viento.»

Pero ya don Carlo-Magno, casi fuera del caballo, y con la boca ahuecada, atendía al son de la bocina remota. No era el tañido épico, arrebatado y marcial de otros días, que hacía salir del monte a las alimñas más crudas, que hacía blandir la clava a los Doce Pares de Francia, que estremecía el monte y el mar y llevaba una gran promesa a todas las doncellas cautivas. Parecía un gemido largo, un acabamiento.

—San Dionisio con nós!—clamó el Emperador tan rudamente, que el traidor Galalón, amarillo como una candelita, pensó desmayar de su caballo. Hubo un largo revuelo de banderas y pendones, que se alzaban por todo el Ejército. En alto otra vez la lanza del Rey y la cruz de don Turpin, las huestes volvieron rostro al Pirineo, donde tenía su cuerno el caballero más grande y querido.

Tan ríamente tocara don Roldán, que ya las lauces se le habían reventado y le manaba una fuente de sangre.

—¡Bien ida seas, sangre que para nada sirves!—gemia en su soledad.

Aún tuvo arresto para mojar la lanza en el charco sangriento y arrojala legosa por el aire, hasta los mismos pies del Emperador.

—¡Ay, mi sobrino!

Carlo-Magno soltó las riendas, cruzada de espaldas la gran cabellera blanca.

Aún don Roldán cayó de hinojos ante la cruz de su espada, que guardaba un caballo de la Virgen y un «Lignum Crucis». Con la frente en tierra y los cabellos tendidos en el charco de sangre, oraba el paladino como quien va a perecer:

«¡Dios poderoso! No quieras entrar en juicio con tu siervo. Válgame Nuestra Señora. Válgame el Señor San Pedro. Por esta espada mía Durindana, que liberto doncellas y captivos, libérame San Miguel Arcángel en mi postrera batalla.»

Amblas manos de don Roldán alzaron el espadón ancho y reluciente, donde se espejaba la roja nube de los cielos, y contra un inmenso peñascos que escondía del fondo quiso hacerla pedazos. Jamás manos de hombre profanaron el arma angélica. Del golpe tembló la piedra. Tembló la montaña. Durindana cayó a sus pies resplandeciente.

Otra vez el paladino, como si entablara lucha con el mayor gigante del mundo, la blandió con todo su esfuerzo. ¡Qué asombro! La espada hundióse entonces hasta la empunadura en las entrañas de la peña viva. La peña partióse de alto a bajo, y un trueno como de terremoto se oyó en el negro abismo.

Al borde del mismo don Roldán cerró los ojos para morir.

Entre los pinos sombríos, por donde caía el sol en un rastro de oro sangriento, aparecían don Carlo-Magno y el Arzobispo. Don Carlo-Magno llamaba con una desesperada voz que se metía largamente por los besos y las sienes, largamente el paradero del héroe:

«—¡Roldán!... ¡Roldán!...»

Aún abrió el caballero los párpados para adorar las santas reliquias con que don Turpin le bendecía desde lo alto, y aún se llevó la mano al corazón.

Caída la noche, la empunadura de la sñala espada dormía de sí una aureola de luz sobre el cuerpo del paladín. Y un coro de ángeles bajó para transportarla a la Gloria, donde ante el trono del Cordeón de Dios monta la guardia por los siglos de los siglos.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

# NEGrita

Delicioso en el café, té, leche...  
Una copa en todo momento predispona a la más agradable actividad.

# TOS-CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL Garea Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes; solamente antisépticos. Venta farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2. Laboratorio

# EL FIRMAMENTO

¡Voluntad, qué grande es tu poder si eres divina!

Fiat firmamentum, hágase el firmamento, dijo Dios al principio de los tiempos, y surgió como por encanto la materia en los abismos de la nada, y comenzó el proceso cósmico que ha de culminar en esta bóveda azul tachonada de estrellas, en donde se han hundido las exploradoras miradas de cuantas generaciones habitaron nuestro planeta.

Vocative Deus firmamentum Coelum, y llama Dios al firmamento cielo; y en ese firmamento, en ese cielo, creación de la voluntad divina, es donde el telescopio moderno descubre nuevas y más portentosas maravillas, cuanto mejor escudriña su insondable inmensidad.

Esos cuantos puntitos brillantes con luz más sosegada que las estrellas, y que, por andar al parecer peregrinando de una constelación a otra, han sido llamados planetas, son otros tantos mundos que, cual el nuestro, giran en torno del Sol, unos más despacio, otros más a prisa que nosotros, a pesar de que andamos a razón de 30 kilómetros por hora... digo, por segundo. Ese blanquecino, que cual una antorcha brilla, en el cielo de Ptolomeo al anochecer, es Venus, nuestro vecino, del que nada sabemos por estar envuelto entre nubes oscuras, que con fulgor rojizo luce por la mañana en Oriente, es Marte, en donde el telescopio nos revela la existencia de una atmósfera, de una regiones polares con nieve, que en parte se derrite periódicamente, y, probablemente, también de una alfombra de vegetación que cubre su superficie. ¡Quizás haya vida! ¡Quizás!

¿Quién lo va a saber? Lo único probable es que quede haberla. ¡Tal vez sus habitantes nos puedan a enviar señales cuando en el próximo siglo nos crucemos a una distancia de 55 millones de kilómetros! Pero Marte, lo mismo que nuestro planeta, quedan tamiánicos en el sistema planetario; así está Júpiter, unas mil veces mayor que nuestra Tierra, y, no obstante, sujeto también al carro del Sol.

Mercurio y Júpiter hay una verdadera bandada de pequeños planetas (y entre ellos, me plaacerá enumerar Hispania y Alfonso), que revolotean en torno del Sol, cual pequeñas maripositas alrededor de una luz; unos 916 de ellos están

ya debidamente estudiados y catalogados, y los astrónomos saben siempre por dónde andan; algunos tienen varios centenares de kilómetros de radio; otros, cinco o diez kilómetros solamente, y otros, en cambio, son tan pequeños que corren riesgo de extraviarse y más aún de ser cautivados por la fuerza de atracción de alguno de los grandes planetas. Varios millones de ellos perecen diariamente inflamados o volatizados en las regiones más frías de nuestra atmósfera; si, al cruzarla en las regiones altas con la extraordinaria velocidad que llevan de varias decenas de kilómetros por segundo, por tenue que esté allí el aire, les ofrece una resistencia tal que se llegan a poner incandescentes y mueren abrasados; su polvillo se ha llegado a notar mezclada con las nieves de las regiones polares.

Además de los planetas arrastra el Sol otro sinnúmero de astros, a quienes parece ha dejado mayor libertad en sus excursiones por el espacio, aunque obligados a presentarse periódicamente para rendir tributo a su atracción: son los cometas; el de Halley, que recordarán los días de mis lectores (y digo los más, porque hace diez años tan sólo que pasó), dispone de unos setenta y tres o setenta y cinco años para recorrer su trayectoria. Esa pequeña indecisión en el período, no es efecto del cálculo, sino del cómo encuentra distribuidos a los grandes planetas, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, al llegar y ausentarse de nuestro sistema; como todos le atraen y solicitan, naturalmente no puede menos de torcer un poco el rumbo que seguiría, si no existiese más que el Sol, y hacer así acatamiento a las masas que le rodean. Exactamente como un viaje de verano, que puede alargarse o acortarse unos días, según la acogida y condiciones de las estaciones de paso. Si la astronomía tiene en cuenta todas estas circunstancias, puede precisar la vuelta del cometa y su posición en el cielo, con mayor exactitud que la que supondría el poder anunciar, con un error que no llegase a una hora, la vuelta de un tren expreso, que va a emprender un viaje de doscientos días.

El que emprende Halley dura más de veinticinco mil, y llega hasta algo más allá de la órbita del más remoto de los planetas, Neptuno. Los que le vimos, podemos gloriamos de haber conocido al astro de nuestro sistema, que ha superado el «acorde» en alejarse del Sol; aunque... esto no es cierto; probablemente, el gran cometa

del año 82 del pasado siglo es también periódico y dispone de 771,8 años de libertad para vagar por el espacio; pero por mucho que le suelte el Sol la cuerda, no hay peligro a guño de que en una de sus excursiones encuentre alguna otra estrella, se enamore de ella y no vuelva más; no, el Sol se halla en medio de un vastísimo desierto; la estrella, más cercana en la constelación del Centauro está tan remota, que en tren expreso, a razón de 150 kilómetros por hora, y sin parar un solo instante, necesitaríamos treinta millones de años para llegar allí. Desde allí nuestro Sol con su más de un millón de kilómetros de diámetro y sus gigantescas llamaradas, que a lo mejor alcanzan alturas hasta los veces mayores que la distancia que va de la Tierra a la Luna, ese globo de fuego, que lleva unidos a su carro más de mil astros, entre ellos nuestro planeta, aparecería como un puntito brillante, trémulo, apenas visible en el firmamento. ¿Y nuestra tierra? ¡Ah! No habría manera de hallarla, ni siquiera con el auxilio del más potente de nuestros telescopios; en el mundo sidéreo no estamos registrados; el Sol nos representa, y aun él no figura sino como uno, entre centenares de millones que conoce la astronomía. Por tenerlo cerca, tan sólo a 150 millones de kilómetros, absorbe toda nuestra atención, llena nuestro cielo de luz y hasta regula nuestra vida y actividad social; pero en sí mismo no es ningún gigante, ni mucho menos; hay estrellas, como Antares (probablemente la mayor conocida), dentro de la cual cabría el Sol y la Tierra dando vueltas a su alrededor, a la misma distancia que lo hace ahora de 150 millones de kilómetros; otras, como Rigel, despiden unas 12.000 veces más luz que nuestro Sol; otras, en cambio, se acercan a las dimensiones de nuestro planeta. ¡Qué variedad tan rica de astros no hay en el firmamento!

Hay estrellas que se mueven en bandadas, cual los pájaros del aire, con rumbo y velocidad común; tales son, por ejemplo, la mayor parte de las pléyadas, las hyadas y la Osa Mayor; las más vuelan, a razón de muchos kilómetros por segundo, pero están tan lejos que su cambio de posición en el cielo no se echa de ver sino después de siglos. Una estrella, en particular, la descubierta por el astrónomo Barnard, del Observatorio de Yerkes, se mueve tan a prisa que los astrónomos la han llamado «run away star»,

estrella que se escapa, o desbocada; cada año se desplaza unos diez segundos de arco, y se necesitarían ciento ochenta años para que su posición respecto de las demás estrellas haya cambiado en una cantidad igual al diámetro aparente de la Luna; no corre, en verdad, mucho peligro de que llame la atención de los profanos.

A las veces las estrellas se hallan como formando verdaderos enjambres o aglomeraciones de 50.000 y más, apiñadas en torno de un centro común y volando en grupo compacto por el firmamento con la increíble velocidad de unos 150 kilómetros por segundo; la primera vez que uno puede distinguir, a través de los grandes telescopios, esos cúmulos de maravillas, queda como extasiado y fuera de sí, y no acierta a separarse de la contemplación de tan inmensa grandeza. Lo que a simple vista aparecía como una débil estrella, apenas perceptible, e ha descompuesto en millares y millares, que brillan cual diamantes en el fondo negro del cielo. ¡Parece como si la creación se desenvolviese delante de los ojos del espectador para mostrárselo sus inagotables tesoros de mundos!

Hoy se conocen 86 de estos enjambres, todos lejísimos de nosotros, tanto que el menos distante necesita veintitín mil años para enviarnos su luz, y el más remoto; hasta doscientos mil! Y, no obstante, no cabe duda que todos ellos, lejos de andar al azar, están íntimamente relacionados con esa inmensa faja de color blanquecino que ciñe el cielo, y en la que la imaginación popular ha visto una vía láctea, y el telescopio descubre millones y millones de estrellas, que, cual una cascada de perlas, cruzan el campo de la lente para dar al observador un vislumbre de lo infinito.

Por encima y por debajo del plano de esta vía láctea se hallan esos enjambres de soles, que, como arrastrados por la succión de inmenso torbellino, se precipitan hacia su seno, en donde, probablemente, radica el centro de gravedad del Universo Astronómico. Y dijo probablemente, porque hay quien cree, y no faltan razones para ello, que nuestra vía láctea, con toda su inmensa grandeza, y a pesar de tener sujetos bajo su dominio a los tan remotos enjambres de estrellas, no es sino una de tantas nebulosas espirales, de las que la astronomía tiene catalogadas varios miles, y calcula existen alrededor de un millón, visibles a los grandes telescopios.

¡Cómo se agiganta en este caso la creación! ¡Lo que creíamos abarcaba en grandioso conjunto cuanto existe en el reino de la materia, se nos convierte en mero islote de un vastísimo archipiélago, cuyas islas o nebulosas distan entre sí millones de años de luz! ¡Y un año de luz es el camino que durante un año recorren esas rapidísimas vibraciones, andando sin parar a razón de 300.000 kilómetros cada segundo!

¿Qué contendrán esas nebulosas? ¿Qué habrá alrededor de las estrellas que las integran? ¿Será cada una de ellas centro de un sistema planetario como el nuestro? ¿Habrá puesto Dios habitantes en sus planetas? ¿Quién sabe! Lo único que podemos decir es que aun cuando los hubiese nos los veríamos, como tampoco ellos nos verían a nosotros en torno del Sol.

Lo que sí es cierto es que para gozar de la creación nos bastamos nosotros; una sola alma que, al mirar el cielo estrellado, quede extasiada en la contemplación de la Omnipotencia Divina; un Ignacio que, arrebatado por la belleza del firmamento, exclame anegado en lágrimas: *Quam sordet Terra cum Coelum aspicio*, qué vil me parece la Tierra cuando miro el Cielo, son motivo más que suficiente para que Dios fabricara ese magnífico palacio del universo con sus millones de estrellas; tanfó más, cuanto que no es ya una alma, sino millones y millones de almas las que han gozado, gozan y gozarán del firmamento. Algunos, al descubrir en el fondo del cielo esos remotísimos astros y esos enjambres de estrellas y esas inmensas nebulosas, que apenas si consiguen hacernos llegar su luz, después de viajar durante millones de años, exclaman con el fariseo: *¡Ut quid perditio haec?* ¿A qué ese derroche de soles por el firmamento? Si no hay más habitantes que los moradores de este planeta, ¿no bastaba un Sol y a lo más unas cuantas estrellas, las más cercanas? ¡Oh! ¡Qué limitados somos y qué raquíticos, al juzgar de la esplendidez y magnificencia de la Omnipotencia Divina en sus manifestaciones a las criaturas! ¡Si a Dios no le cuesta el crear! ¡Si tanto trabaja para crear una estrella como para crear millones! ¡Si esa bóveda inmensa, estable, del firmamento, con todos sus inagotables tesoros de mundos, no le costó más que un Fiat, un solo acto de su Voluntad, que fué tan fecundo precisamente por ser Divina!

Luís RODES, S. J.  
Director del Observatorio del Ebro.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Agueda
El 5 será el santo de la marquesa de la Lapilla y de la señora de don Vicente Pérez Olózaga.

Bodas
Ayer tarde, a las cinco, tuvo efecto en la iglesia del asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la lindísima señorita María Teresa de León y Fernández de Heredia, hija única de nuestro muy querido amigo el presidente de la Audiencia de Valencia, don Eduardo, y de doña Milagros Fernández de Heredia y García de Lara, con el distinguido abogado y oficial de complemento don José Fernández de Heredia y Herrero, primogénito de los condes de Torre Alta.

Bendijo la unión el Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandasegú, quien pronunció conmovedora plática.

Fueron padrinos la tía de la novia, señora viuda de León, quien lucía elegante traje negro, mantilla de igual color y alhajas dignas de figurar en el guardarropa de una soberana, y el padre de la novia, de uniforme de San Juan de Jerusalén.

El manto de la desposada lo llevaban los lindos niños Emilia y Luis Martín y Fernández de Heredia.

Actuó de juez don José María Ortega Morejón, inspirado poeta y magistrado del Tribunal Supremo.

Concurrieron como testigos, por la desposada, don Luis Fernández de Heredia, don Gonzalo González de Lara, el duque de T'Serclaux Tilly, el marqués de Mirasol, don Luis Laredo Ledesma, don Buenaventura Muñoz, don Buenaventura Sánchez Caffete, don Diego Muñoz Cobos y el general Varracero y Cerero.

Desearnos el restablecimiento de los pacientes.

De largo
Por primera vez ha vestido las galas de

Bibliografía

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO
por A + B es el libro indispensable a todo cazador.
PRECIO: 6 PESETAS
LIBRERIA RENACIMIENTO
Preciados, 45, Madrid

VINO PINEDO
dará a Vd. lo mas estimable la SALUD
Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajada, res todos TOMAD, este RECONSTITUYENTE ENERGICO

ELIKIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se mita, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Vereterra y Cangas-Gijón
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35.
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

LA IBERIA
Exigida siempre esta acreditada marca.
Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 11-71.

SALVATIO
Palmil
Purgante Ideal
(INFANTIL)

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 23, esq. P. Canalejas.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

TERE (Navas del Marqués).—Le retraba usted bien, mejorándole un poco... pero, ¡ay señorita!, siento mucho amargarle su pretendido triunfo. No, El Amigo Teddy no es la persona que usted dice, a pesar de esas pretendidas coincidencias: y por añadidura, en lo físico... todo lo contrario que esa persona. ¡No le den ustedes vueltas. El Amigo Teddy es... indecible y absolutamente misterioso! Lo de la casaca, no tiene composición. Lo mejor que cambie usted de aires... o sea de novio.

SIN FIRMA (Olot).—Desde luego, lo elegante es el étos. No hay inconveniente. Si de la familia de la novia. Algunas ideas tuyas son de una ortodoxia muy discutible, racionalistas y panteístas: a ellas fué a las que nos referimos. Lo de los folletines es cosa de la Dirección.

LINDARAJA (Granada).—En el plato, a un lado, pero sin dejar caer con ruido los huesos. Con tenedor, nunca con palillo. Si levitas o chaquet. Visten más de seda: las de punto para traje de mañana, viajes, etcétera, que El mudo muy pequeño, y en cambio, la corbata muy extendida. A su disposición, señorita.

UN IMPERTINENTE (Villanueva del Ariscal, Sevilla).—Caracoles, qué letra, compadre!... ¡Ríase usted de los jerguillos egipcios y de...! Notejarque! En cambio, es usted de la amabilidad en persona. Gracias. Si pensamos reunir todos los Paliques en libro, como usted y una infinidad de lectores y lectoras desean. Conviene en que algunos de esos detalles elegantes no resulten cómodos, pero... son así. Ahora, no se le ocurra prendarse la servilleta... más que en su casa; crea que es un consejo de amigo.

UN HOMBRE VULGAR (Madrid).—No me parece ningún disparate la boda, en el caso particular que usted me indica. La diferencia de edades está compensada. Dependiendo del éxito, sobre todo, de que ella realmente sienta una ilusión, no superficial y exclusivamente material. Ya me entiendo usted. No, amigo mío, no soy quien usted cree, aunque me supongan ustedes esa persona, y otras, cada uno según los clichés que triunfalmente asegura haber descubiertos... Nada: que somos un enigma, desengañense!

AMBASUNA (Madrid).—Lo siento de veras, de veras! Si se aburre usted de ese modo... sea usted empujando, ¡qué se le va a hacer! Lo más práctico, sea, prescindir de los dos Corrales, pero sí. De los otros ocupáremos en un Palique. Y perdona la ligereza de haber consignado la dirección. Ya ve usted que en esta respuesta le omitimos.

MILAGROS AVILA (Madrid).—Obligadísimo señorita, a su felicitación y a sus elogios tan amables. Lo del boticario es difícil; ¡qué suerte de farmacéutico! Por qué no lo anuncia usted en la Prensa, a ver si paece? Rubia; agua oxigenada; quedará usted al pelo, de seguro. Para mejorar la letra, cúrsela mucho con buenos modelos. Al chico ese déjelo con sus desdenes y sus frialdades; al enemigo que hoy... puede de plata. Además, ¿no habíamos quedado en que es el boticario que hizo mutis el que tiene a usted a dos dedos de la hipoccondría pasional? ¡Son ustedes... tremendas!

UNA MORENITA (Galicia).—Pero qué va usted a hacer, ¡voto al chapiró verde!, con un novio que en junio acaba... el Bachillerato? Naturalmente que su tío de usted está en lo cierto al decir que «no seas!» ¡Per Dios, morenita, dígame, señorita!... ¡Eso es una explotación de menores, la conquista de un párvulo, y no hay derecho!

TRES MODERNISTAS (Santander).—¡Impecable letra! Contestamos a ustedes en otro Epistolario. ¿No lo leyeron? A la primera, segunda y tercera pregunta, que no lo sabemos. A la tercera, cultura, sensibilidad refinada, elegancia, mucho trato, imaginación, penetración, «estudiar» el carácter de él y comprenderlo, adaptación, ternura, feminidad exquisita. Unos ocho meses, término medio. ¿Las hemos complacido? Tal es la suma de nuestros deseos.

UNA SOLTERONA (Madrid).—Habiendo frito, después, a la francesa, el plato de contras primero. Debe retirarse la servidumbre antes. No; ya no está de moda tal adorno de mesa.

SAMPER (Arica).—Tenga usted presente que ninguna señorita, hoy, está obligada a contestar declaraciones por escrito, puesto que no es ese el procedimiento que ahora se emplea. Por lo tanto, juzga usted a esa muchacha con excesiva severidad e injusticia. Hágase presentar y... tome usted la palabra, que es lo correcto. Pruebe.

UNA SUSCRIPTORA (Madrid).—Es cursi. La pianola, no. Y es cursi, porque se ha vulgarizado extraordinariamente: obsérvelo.

PAQUITA (La Guardia, Pontevedra).—No lo sé. Dirjase a una buena librería de aquí de Madrid.

DESILUSION (Madrid).—Si, estaría mal la petición. Su verdadero nombre, Francisco José, Manuel, etc., etc. Si, pero si es telegrama, no. Unos seis días. En julio. La letra muy bonita.

UN ABOGADO (Madrid).—Se publicarán en libro. La mano con un gesto amable. Se dijo en un Palique. Desde luego. Se deja solo el bastón. Esos sacerdotes amigos de usted están en lo cierto, y la errata en el Palique a que usted se refiere fué subsanada en otro publicado por aquellos días, aunque en verdad no era precisa la rectificación, ya que se trataba de un detalle elementalísimo y sabidísimo por todos. Es usted muy amable.

SOCIEDAD DEL RAS (Madrid).—Nos ocuparemos de eso. Muy oportuno el tema.

MUNECA (Padrón).—Según, según, señorita: los hay dignos de las pocas, posquistas mujeres de ese alto rango sentimental. Lo que sucede es que... también son pocos. ¿Por qué no ha de encontrar usted en la realidad viva ese hombre soñado? Tiene usted razón, el misterio, tiene algo de abismo: atrae siempre y poética con una infinidad de galanas hipótesis... Es usted verdaderamente una Muffeca. «De bisonte?»

LA MAJA VESTIDA (Toledo).—Me atribuye usted una experiencia doctoral... ¡no tanto, señorita, no tanto! Pero, a fuer de galante no debemos rehuir esa respuesta tan ansiosa. Allí va. «El matrimonio suale ser una obra dramática de dos personajes, en que cada uno no estudia más que un papel: el del otro...» Es una opinión.

El Amigo TEDDY

Acción Católica de la Mujer

Clases de la semana

LUNES.—A las once y media, Círculo de Estudios, por el muy ilustre señor don Juan Francisco Morán.

MARTES.—A las seis y media, clase de Apologetica, por el señor don Segundo Espeso.

MIERCOLES.—A las once y media, clase de catequistas, por el señor don Daniel Bilbao.

VIERNES.—A las once y media, propagandistas, por el señor don Pedro Martínez Pardo.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 70,10; E, 70,15; C, 70,45; B, 70,45 A, 70,75; G y H, 70,40.
4 por 100 Exterior.—Serie E, 84,50; B, 86; A, 86; G y H, 86.
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 85.
5 por 100 Amortizable.—Serie D, 95,5; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 108,05; B, 102,90 (dos años febrero); serie A, 101,80 (5 por 100 un año); serie A, 100,90; B, 100,90 (4,50 por 100 octubre).
Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1924), 86,50; ídem (1918), 83.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,15; ídem 5 por 100, 101,40; cédulas argentinas, 2,40.
Acciones.—Banco de España, 554; Río de la Plata, 93; ídem ídem fin corriente, 92; Azúcar (preferente), fin corriente, 70,50; Felguera, 48; ídem fin corriente, 48,50; Alcohola, 94,50; M. Z. A., fin corriente, 306,50; Nortés, fin corriente, 310; Metropolitan, tercera, 195; Mengemor, 165; Transvías, 87.
Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 97; Alicante, primera, 285; ídem G, 100,75; Bauger, Fez, 97,50; Penarroya, 99,75; Chade (bonos), 110; H. Española, 97; Minas del Rif, E, 91; Mengemor, 100,80.
Moneda extranjera.—Francos, 38,70; libras, 89,78.

PARIS
Pesetas, 278; libras, 93,25; libras, 92,22; dólar, 21,22; coronas suecas, 560; ídem noruegas, 288; francos suizos, 370,26; ídem belgas, 88; florin, 799.

Locales para escuelas

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

«Se ha publicado por este Gobierno una circular para que los Ayuntamientos de esta provincia, incluso el de la capital, cumplan lo prevenido en el artículo 15 del estatuto de Instrucción pública respecto a indemnización de esta a los maestros nacionales, y respetado, como es natural, los derechos adquiridos, que no podrán éstos simultanearse con los que aquella disposición otorga. Se están habilitando rápidamente locales por el Ayuntamiento de la capital para instalar las escuelas de aquellos maestros y maestras que se hallaban agregados a otras por falta de local propio, y espera este Gobierno que pronto se inaugurarán algunos edificios, para lo que no ha encontrado el menor obstáculo por parte del Municipio de Madrid.»

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

L. Asin. — Preciados, 23. — Madrid

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Persesta el frío en España, principalmente sobre la meseta central.
BAPOSIGIONES DE BELLAS ARTES.—Mañana se verificará la inauguración del cuarto Salón Internacional de Fotografías, organizado por las Reales Sociedades Fotográfica y Pelárala y el Círculo de Bellas Artes, en el salón de Exposiciones de este último, plaza de las Cortes, 4. La entrada será pública, de cinco de la tarde a ocho de la noche.
—El próximo martes día 6 terminará la Exposición Calvache, que está instalada en los salones del Círculo de Bellas Artes (calle de Sevilla).
Hasta dicho día, de diez a una, puede ser visitada por el público.

MITIN SANITARIO.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará un acto de propaganda de higiene social, en el que tomará parte el doctor Navarro Fernández, los comandantes médicos don Jesús Casimiro, don Federico Blana, don Emilio García Sierra y el coronel señor Vitorio.

HOMENAJE AL MAESTRO APARICIO.—El alcalde ha iniciado una suscripción pública para regalar al profesor municipal de Esgrima, don

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LA CALATRAVAS)

Callos
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas
FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID

DOMUS AUREA!!
Calzados de novedad y economía
FUENCABRAL, 39 y 41. SUCURSAL
LUNA, 6; TUDESCOS, 44, y LUNA
Teléfono 2.674 M.
PARA SATISFACER
A NUESTROS FAVORECEDORES DURANTE ESTA EPOCA DE CARESTIA, HEMOS FABRICADO UN NUEVO ESTUQUE CON 50 CARTAS (150 POR 140 MILIMETROS) EN PAPEL TELA Y 50 SOBRES FORADOS DE EXCELENTE CALIDAD, AL POCIO EXCEPCIONAL DE 1,50 PESETAS
PARA ENVIO CERTIFICADO AGREGAD 0,60
L. Asin. — Preciados, 23. — Madrid

Lunes 4 de Febrero
Apertura
de nuestra exposición
DE
ROPA
BLANCA
Todos los artículos de nuestra EXPOSICION han sido fabricados especialmente para MADRID-PARIS
lo Mejor y Precios sin competencia
Madrid-Paris
Grandes Almacenes Modernos
Más de 100 metros de escaparates adornados con Ropa Blanca. Av. Pi y Margall, 6

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Domingo cuarto después de la Epifanía.—Santos Blas, Obispo y mártir; Félix, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros mártires, y las beatas Viridiana, virgen, y Juana de Lesonac, fundadora.

Buena Dicha.—Termina el triduo a San Blas. A las diez, misa cantada; a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Díez, macedario, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de Santa Teresa.—A las siete y media, misa de comunión; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Jaén, ejercicio, reserva y gozos.

Capilla Real.—A las once, misa cantada. Calatrava.—A las ocho y media, comunión general para las Hijas de María.

ESPECTÁCULOS PARA HOY NEAL.—5, El caballero de la rosa. ESPAÑOL.—6, Timbre de alarma.—10,15, Mari-Luz.

Teatro de la Zarzuela Hoy domingo, «Doña Francisquita», tarde y noche. Exito clamoroso de público y de interpretación.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Mercedes Retortillo y López de Calle CONDESA DE ALMARAZ

La Automática Máquina moderna para tejer medias y calcetines; empujea gratis. Depositario, J. VENTURA NIGRI

CARBONES BARATOS CON SUPERIOR, SACO DE 40 KILOS, 5 PESETAS ANTRACITA SUPERIOR PARA COCINA, SACO 40 KILOS, 4 PESETAS

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leonor Herrera y Vázquez de Velasco TERCERIA DE SAN FRANCISCO

AGUA de BORINES estómago, vómitos e intoxicaciones gastrointestinales (diarreas). Remedio de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Porque toser puesto que las Pastillas Richelet han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarros?

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja ANTISEPTICAS INFECTIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

PARA PUBLICAR ANUNCIOS Y ESQUELAS diríjanse a PUENCARRAL, 77, entre TELEFONO 62-11 AGENCIA CORONA

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. Francisco de Cortelarena y Aldeobó

Imágenes y altares José Tena VALENCIA Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

INERVIOSOS! Grageas potenciales del doctor Soivré

CONTINENTAL, la máquina predilecta

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Table with 2 columns: Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes and Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores. Lists various ingredients and their prices.

Table with 2 columns: Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes. Lists various perfume ingredients and their prices.

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 89; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, Madrid.

"PURGANTE 1919" Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo. Precio, 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

# NERVIOSOS

# ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

A los que tienen ataques nerviosos. A los que tienen excitación nerviosa. A los que hacen malas digestiones. A los que duermen mal. A los que son estropeados. A los que tienen mareos y trastornos. A todos los que sufren de los nervios, se les recomienda la lectura de las siguientes obras: Lorenzo González, calle de Manzanares, 10: fuertes dolores de cabeza, tristeza, malas digestiones y no dormir; curado con tres cajas de NERVIONAL MON.—Florencio Díez, Ventura de la Vega, 12, Madrid. La primera vez que tomé NERVIONAL estaba medio muerto de debilidad nerviosa, estomago y tristeza. Usted me ha salvado de la desesperación y estoy agradecido.—J. Soler, Apartado 151, Barcelona. Siento verdadera alegría en comunicarle ha mejorado notablemente mi salud desde que tomé el NERVIONAL MON.—Manuela Sánchez, Oviedo, 5 (Cuarto Caminos), Madrid. Ataques nerviosos que le privaban.—Manuel Espasandín, Tribulete, 2, Madrid. Neurastenia aguda: ni comía ni dormía; mucha tristeza; curado en un mes con NERVIONAL MON.—

MADRID: MONREAL, Fuencarral, 42; 5,50 pesetas en todas farmacias.—BARCELONA: Andrés, Uriach, Vidal y Rivas y Segalá, rambra de las Flores.—SEVILLA: El Globo y Lanza, 4.—VALENCIA: Gamir.—CORUÑA: Villar.—OVIEDO: Ceñal, García Zalloa y Droguería Cantábrica de Gijón.—SANTANDER: P. Molino.—MADRID: Por mayor, M. Durán, P. Martín, Casas y Steinfeld.—CADIZ: Vitua de R. Matute.—VIGO: Sanchón.—LAS PALMAS: Droguería de Meléndez.—ZARAGOZA: Sociedad Farmacéutica y Rived y Cholliz.—ALBACETE: Matarredona.—PAMPLONA: Negillos.

**FEBRERO**  
**4**  
**LUNES**

Es el día señalado para el  
**ESTRENO**  
de la grandiosa producción  
del  
**"PROGRAMA VERDAGUER"**

## VIOLETAS

## IMPERIALES

Portentosa creación  
de la eminente estrella  
**RAQUEL MELLER**

Exclusiva de CINE IDEAL y ROYALTY



¡AH! AMIGO MIO:

con que usted también ha estado el otro día escuchando mi discurso sobre KUKIBOL y viene ahora para que le diga lo que ha de hacer contra estos callos que tiene... Para operar estos callos son necesarios una sierra y un formón, porque, entre nosotros, estos ya no son callos, sino una fábrica de cuero o de cuerno, con la cual podría usted ganar mucho haciendo de ellos juguetes irrompibles.

¡Ah, si no existiera el parche alemán KUKIBOL, que en millones de casos ha probado ser el mejor del mundo, no sabría qué consejo darle! Pero, afortunadamente, existe KUKIBOL, y usted debe introducir en su cabeza el refrán: ES DE TODO EL MUNDO EL FALLA, QUE KUKIBOL QUITA EL CALLO. Comprése hoy mismo en una Farmacia, Droguería o Zapatería un parche KUKIBOL, y en dos días ya no habrá rastro de su almacén de cuero. Si no lo encuentra en la localidad donde viva, pídale, enviando DOS PESETAS en sellos, a

Laboratorio Hispano-Alemán. San Sebastián  
APARTADO NÚMERO 15

No se deje engañar, y no acepte otro parche del cual dicen que es tan bueno como el KUKIBOL. Si no encuentra KUKIBOL en un sitio, vaya sin falta a otra tienda. Vale la pena. Palabra.

(Se continuará.)

**AUTOPIANO**  
Pianos automáticos de las famosas marcas  
**KRANCH & BACH**  
"STERLING" — "DECKER"  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
GRAN REPERTORIO DE BOLLCS  
**OLIVER, Victoria, 4**

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA  
**Doña Teresa Lamba y Arieta**  
**DE DUSMET**

Falleció el día 4 de febrero de 1922  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Su viudo, hijos y demás familia  
**RUEGAN** a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebran el día 5 en San Manuel y San Benito, San Pascual y San Ignacio; el 11 en Santa Cruz y el 13 en Nuestra Señora de la Consolación, así como la exposición del Santísimo Sacramento el día 4 en las Religiosas Maravillas (Principio de Vergara), y el 21 en Nuestra Señora de la Consolación, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Zaragoza, los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio Apostólico, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Valladolid y Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Tarazona, Palencia, Coria y Huesca concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.  
(A. 7)

Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

## ANGEL RIPOLL

Baterías de cocina, de alumbrado y esmaltadas, legítimas extranjeras. Estufas y aparatos de luz por petróleo.—Precios muy económicos. CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27.

## REGALAMOS

12

COCHES-CUNA DE  
LUJO PARA NIÑOS

de un valor no menor a  
**250 pesetas**  
cada uno, o esta cantidad en metálico



A LAS MADRES  
que alimentan sus criaturas con

## MAIZ Y AVENA

LA NUTRICION POPULAR NATURAL

Nuestro MAIZ Y AVENA es, por la cuidadosa transformación de sus materias nutritivas en forma fácilmente digestiva.

UN EXCELENTE ALIMENTO PARA NIÑOS

Se compone de la tan nutritiva fécula de FLOR DE MAIZ y la tan fortificante HARINA DE AVENA, especialmente cocida y tostada, conteniendo en estado natural gran cantidad de albúmina, materias grasas e hidrocarbónicas, y además sustancias minerales, como sal fosfórica, acid. licit., fósforo y hierro, que asignan tanta importancia en la nutrición de las criaturas y que dan a nuestro producto su grandísimo valor.

Preparado con leche, en forma papilla, MAIZ Y AVENA es un alimento verdaderamente ideal, sobre todo en el desarrollo y avanzado de la criatura.

Debido a la torrefacción de las primeras materias empleadas,

Nuestro MAIZ Y AVENA no se agria

¡Fíjense bien en las DOS palabras MAIZ Y AVENA, y que cada paquete cueste

**UNA PESETA CON VEINTICINCO CENTIMOS**

Cada paquete lleva la hoja explicativa para obtener fácilmente

**Los 12 coches-cunas de gran lujo para niños que regalamos**

De venta en las buenas tiendas de comestibles de toda España

**Gustavo Flamme y Cía. Productos alimenticios.—SAN SEBASTIAN**

OFICINA INFORMATIVA  
DE ENSEÑANZA  
Calle de la Colegiata, núm. 7

## Anuncios breves y económicos

**AGRICULTURA:**  
BIBLIOTECA Agraria Soberana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

**COMPRAS**

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**CONVOCATORIAS**

EL GREMIO de cereales por mayor celebrará juicio agrario día 7 febrero, siete noches, casa del síndico, señor Valenzuela. (Infantes, número 23), donde está expuesto el reparto.

**OPTICA**

HAGASE graduación gratis; uso cristales; Puntal Zeiss. Casas Dubosc, óptico. Arsenal, 21.

**ENSEÑANZAS**

**POLICIA.** Preparación completa, profesorado técnico del Cuatro; clases tarde, noche. Reina, 29-31, primero; matrícula, tres y media, cinco.

**TRASPASOS**

FOTOGRAFIA muy acreditada, gran rendimiento, población Norte cede. Escribid: C. Valverde, 8, anuncios.

**VIARIOS**

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito Realizaciones San Pedro 57. Madrid.

**VENTAS**

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantes, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos. Vajillas, objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

**MAQUINAS** Cornely, vajillas, venta, arreglo. San Joaquín, 6.

**BOLSA DEL TRABAJO**

EMPLEADO práctico oficina, ofrezco después siete noche. Pocos preferencias. Informará esta Administración.

SEÑORA tuvo buena posición, ofrezco acompañar señora, niños o regalar; sabe modista. Elroy González, 7, tercero derecha.

**ABONOS**

Anuncie en la **Página Agrícola** que publica **EL DEBATE**, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

*Mariquita*

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente vestidas. Sobre muñecas, conteniendo seis pliegos. 0,65. Provincias, certificado. 1 peseta. Librería Rivadeneira, Peñalver, 8.

EL DEBATE  
COLEGIATA, 7.

## ¡Novias... Novios!!

Llegó vuestro ideal. ¿Queréis poner vuestra casa con poco dinero? Acudid a la enorme liquidación que realiza la CASA CABEDES por terminar la testamentaria. Cambiamos el dinero vendiendo camas, comedores, juegos de alcaoba, etc., etc. No lo penséis, no lo dejéis, porque mañana es tarde y cuando queráis recordar ya no será tiempo. CARACAS, 9 y 9 dup.

## "HISPANIA"

OFICINA GENERAL DE CONTRATACION DE FINCAS  
ALCALÁ, 16 (paseo del Banco de Bilbao).

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Gestiona activa, seria y reservadamente la enajenación y adquisición de fincas urbanas, rústicas, solares, minas, saltos de agua, fábricas, etc. HIPOTECAS (sólo dentro del interés legal). Tramitación gratuita en las operaciones con el Banco Hipotecario.

EL SEÑOR

Don Manuel Antonio Rodríguez Beraza

HA FALLECIDO

el día 2 de febrero de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña Natalia, don Fernando y doña Ana; hijo político, don Enrique de Aristegui; nietos y demás familia

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará hoy 3 del actual, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Berquillo, 6 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

En la capilla ardiente se celebrarán misas en la mañana de hoy.  
El funeral en sufragio de su alma se celebrará mañana lunes, 4 del corriente, a las ONCE DE LA MAÑANA, en la iglesia parroquial de San José, de esta Corte.

Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15

**PASTILLAS BOLIVAR**  
**CATARROS. ASMA. TOS.**

Grandes premios Dedicamos a 60 pesetas. De este y de todos los certámenes remitiré billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

**AGUAS MINERALES**  
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO  
CRUZ, 30.—TELEFONO 2.783 M.

**VINOS, COÑAC, VERMOUTH**

CASA FUNDADA EN 1810

**JOSÉ PEMARTÍN**

PROPIETARIOS:  
J. SANTAMARÍA Y C.ª  
S. EN C.

JEREZ DE LA FRONTERA

**¡VENEZIDOS!**  
**ALMORRANAS**  
CON LA  
**POMADA ZEHNAS**  
Tubo, 4,50 ptas.  
anti-hemorroidal.  
Curación rápida y segura

**ESTREÑIMIENTO**  
CON LAS  
**PILDORAS ZHONAS**  
puramente vegetales  
Laxante de efectos sin igual  
Caja de 6 pildoras, 0,40 pesetas. Caja de 30, 1,50.

**LOS DOS MONSTRUOS**

Venta todas farmacias, y en la del autor, D. REY SANCHEZ, INFANTES, 7. Madrid. Se remiten a provincias por correo. Podrá catálogo. Especificos ZEHNAS, gñmito.

## BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito siguientes:

Número	Pesetas efectivas	Fecha de constitución
101.449	9.000	2 julio 1907
105.020	6.094	16 noviembre 1918
108.673	40.000	9 diciembre 1920
108.807	25.000	14 julio 1921
108.808	13.000	"

Número	Clase de valores	Pesetas nominales	Fecha de constitución
634.107	5 por 100 Amortizable 1920	1.000	7 mayo 1908
834.720	4 por 100 Interior	11.500	16 octubre 1919
837.639	"	500	20 noviembre 1919

constituidos a nombre de doña Josefa Aros y Cuadrado, y el resguardo de depósito número 954-344 de pesetas nominales 2.500 en acciones Compañía Madrileña de Tranvías, constituido en 1 de mayo de 1922, a favor de doña Josefa Aros de Criado, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y dos días de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Madrid, 1 de febrero de 1924.—El vicepresidente, Emilio Quiroz.